

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 095

PERIODO LEGISLATIVO 2008.

EXTRACTO **P. E. P.-NOTA Nº** 143/08 adjuntando informe
requerido mediante Resolución de Cámara
Nº 067/08. (informe Nº de Sesiones llevadas
a cabo por los integrantes del Consejo Peial
de la Niñez, Adolescencia y Familia durante el año
2008 y otros items.)

Entró en la Sesión de: 10 JUN. 2008

Girado a Comisión Nº C13

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
690
29-05-08
HORA: 13:15
FIRMA: [Firma]

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA
N° 095 H. 11/10
FIRMA: [Firma]

NOTA N° 143
GOB

USHUAIA, 29 MAYO 2008

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en ejercicio del poder ejecutivo, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución N° 067/08 de la Legislatura Provincial, Nota N° 1936/08, Letra: M.D.S., emitida por el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la cual se adjunta Informe elaborado por la Subsecretaria de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia en treinta y cuatro (34) fs., listados de personal en dieciocho (18) fs., folletos varios y Curriculum Vitae de: Mónica Daniela Di Matteo; Gabriela Laura Piermateo; Inés del Valle Galletto; Antonela Aragno; Jorge Strada; Ana María del Cueto, Emilio García Mendez, Vivían Maricel Eiriz, Néstor Demartin. Asimismo, se acompaña Informe S.L.y T. N° 845/08.

Sin otro particular, saludo al señor Vicepresidente 1° con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

30

[Firma manuscrita]
Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

AL SR. VICEPRESIDENTE 1°
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dr. Manuel RAIMBAULT
S _____ I _____ D.-

Ush. 29/05/08.
Jose o Sr. Sepeloff,
a su efecto

Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Poder Legislativo
CARGO PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS



USHUAIA, 28 MAY 2008

SEÑORA GOBERNADORA

S _____ / _____ D.-

Remito documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica, dando respuesta a lo solicitado mediante Resolución N° 067/08 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 24 de Abril de 2008, consistente en: Nota N° 1936/08, Letra: M.D.S., emitida por el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la cual se adjunta Informe elaborado por la Subsecretaria de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia en treinta y cuatro (34) fs., listados de personal en dieciocho (18) fs., folletos varios y Currículum Vitae de: Mónica Daniela Di Matteo; Gabriela Laura Piermateo; Inés del Valle Galetto; Antonela Aragno; Jorge Strada; Ana María del Cueto, Emilio García Mendez, Vivían Maricel Eiriz y Néstor Demartin.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 845 108.

Dr. Eduardo Raúl Olivares
Secretario Legal y Técnico



INFORME LEGISLATURA

MAYO 2008

1) Consejo de Niñez, Adolescencia y Familia: Este Consejo dejó de reunirse y de sesionar en el año 2004, por lo cual durante casi 4 años no tuvieron representación en el mismo ninguno de los entes gubernamentales y no gubernamentales. A diciembre del 2007 no se encontraba conformado.

2) En estos cinco meses de gestión iniciamos la convocatoria para que los diferentes Ministerios involucrados y mencionados en la Ley 521 para que designen un Consejero, así como la Legislatura, el Poder Judicial, los Municipios y Comuna, así como las organizaciones no gubernamentales que se dedican a trabajar sobre la temática para que designen representantes con antecedentes calificables de experiencia en la temática de niñez, adolescencia y Familia.

Respecto de las organizaciones, se realizaron entrevistas y convocatorias grupales en Ushuaia y se iniciaron en Tolhuin y Río Grande para informar el objetivo del Consejo y la importancia de la participación en el mismo, encontrándonos en muchos casos con desconocimiento de la existencia de la Ley Provincial 521 y la Nacional 26.061 y en otros manifestando reticencia a participar por la experiencia de funcionamiento del Consejo anterior. Algunas organizaciones presentes que ya participaron entre el año 2003 y 2004 presentaron el libro de actas donde se instaba a la continuidad de las reuniones del Consejo durante el año 2005.

Asimismo se les entrega a lo largo de entrevistas y/o reuniones copia de la Ley 521. Dichas organizaciones se encuentran en proceso de designar sus

representantes y los entes Gubernamentales nos enviarán en los próximos días los nombres de los consejeros. Se adjunta constancia de reunión con o.s.c.



3) PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS Y SUS FAMILIAS

Centro Infantil Integrado Amanda Beban/Centro Infantil Los Enanitos/Centro de Acción Familiar- Ushuaia

- Programa de Capacitación Docente: convenio con el Ipes - Profesorado de Educación Inicial. Capacitación de auxiliares y docentes- Centro Infantil Integrado Amanda Beban/Centro Infantil Los Enanitos/-inicia mayo 2008
- Programa de Cuidados Parentales: Talleres con padres – Centro Infantil Integrado Amanda Beban/ /en ejecución
- Programa de Prevención de emergencias-en coordinación con el Hospital Regional Ushuaia-Servicio de Emergencias Centro Infantil Integrado Amanda Beban/Centro Infantil Los Enanitos/CAF.
- Programa de Talleres de integración sociocultural (CAF): Talleres de Sexualidad, Talleres de artesanías, Salidas de vida en la naturaleza, Taller de tango, Taller de Enfermería, Educación Física, Prácticas de fútbol, Actividades articuladas con la escuela nº 22, Taller de Cocina, Taller de Plástica., entre otros.
- Programa de Conformación de Equipo Sociales de cada Centro Infantil

- Programa de capacitación del Plan Materno- Infantil: Nutrición-Crianza-Promoción de la salud- Dirigido a todo el personal del Centro y a los padres. Centro Infantil Integrado Amanda Beban/Centro Infantil Los Enanitos/ inicia junio 2008
- Programa de Control de Salud en Centros Infantiles. Centro de Salud n° 3.
- Programa de actividades con la comunidad: festejos de fechas significativas :aniversarios, cumpleaños, bingos, etc Centro Infantil Integrado Amanda Beban/Centro Infantil Los Enanitos/CAF
- Programa de Habilitación y Supervisión de condiciones socio sanitarias de Jardines Maternales Privados -Ushuaia
- Programa Nacional :”Primeros Años”
Consejo Nacional de Políticas Sociales-Barrio Felipe Varela-
En ejecución- Ushuaia
- Programa Nacional :”Primeros Años”
Consejo Nacional de Políticas Sociales-Barrio Austral
Inicia julio 2008 - Río Grande

Centro Infantil Integrado- Río Grande

- Programa de Prevención de Emergencias
Coordinado con Servicio de Emergencias Salud- 2º semestre 2008-
Río Grande
- Programa de Prevención de Incendios –
Bomberos Voluntarios- junio 2008 Río Grande

- Programa de capacitación del Plan Materno Infantil- Capacitación en crianza y nutrición -2º semestre 2008 Río Grande



PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE PÚBERES Y ADOLESCENTES

- Programa de Centros de Información del niño y el Adolescente(Dirección de Promoción de Derechos)Ushuaia
- Programa Casa de Chicos y Chicas:
Proyecto Centro de participación Juvenil
Talleres de Derechos Humanos/ Murales/ Inventos/
Teatro/Música /Carpintería/entre otros . (Dirección de Promoción de Derechos) Fondos SENNAF
Casa 44 Intevu 14 Ushuaia
Fondos SENNAF en ejecución
- Programa de Articulación entre Instituciones de Salud(Programas de Salud Adolescente, Plan Materno Inf. Etc), Educación, Consejo de la Mujer (Gabinetes Psicopedagógicos, Equipos de Orientación) y Desarrollo Social.(Plan transversal de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia)
- Programa de Apoyo Parental: Talleres con padres de chicos con discapacidad. Ushuaia
- Programa de Relevamiento: Censo de personas con discapacidad visual- junio 2008



- Programa de capacitación en Emergencias –Bomberos Voluntarios- Dirigido al Personal de Dto de Discapacidad. En ejecución -Ushuaia
- Convenio en tramite con la Empresa Total- Proyecto de Talleres expresivos para adolescentes vulnerables-Asesoramiento a talleristas y derivación de chicos en tratamiento a los talleres. Rio Grande
- Programa de Operadores de Calle- Trabajo con adolescentes vulnerables en situación de calle- Equipo de profesionales y técnicos de la Dirección Gral de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia. Julio 2008-Ushuaia
- Programa de “Operadores externos” de las Instituciones de Protección Especial- en construcción inicia julio 2008
- Proceso de revisión de objetivos y metodologías de intervención en Programas de Libertad Asistida, Acogimiento Familiar, Adopción, Familia Sustituta, Fortalecimiento Familiar entre otros ya iniciados en gestiones anteriores- Profesionales y técnicos de la Dirección.
- Programa de “Intervención Social con Adolescentes” Diseñado por Técnicos y Prof. De la Dirección –Ushuaia- en construcción y evaluación-junio 2008
- Proyecto “Construyendo proyectos con adolescentes “ – Coord. por equipo de Psicólogo y Prof. De Educación Física. Equipo de la Dirección de Protección de Derechos y Asistencia.



- Programa Nacional de Salud Adolescente: con áreas de Salud y Educación en Salud Integral del Adolescente: Tolhuin, Río Grande y Ushuaia.
- Programa de trabajo en red con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Casa de Justicia, Colegios, referentes barriales, Programa de salud Adolescente, Cultura Provincial etc) para el inicio de proyecto con adolescentes Tolhuin

PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE LA FAMILIA Y LOS ADULTOS MAYORES

Adultos Mayores

- Programa de Prevención de Discriminación, abuso y maltrato de adultos mayores (fondos de DINAPAM) Ushuaia -en ejecución Ushuaia
- Programa de capacitación en Voluntariado Social del Adulto Mayor
(fondos de la DINAPAM) Ushuaia -en ejecución
Río Grande – se ejecuta 2º semestre 2008
- Programa de Prevención de Emergencias-
Coordinado por Servicio de Emergencias del Hospital- 2º semestre 2008
- Programa de integración socio-cultural:
Ushuaia:



1. Cine debate en el Hogar de Día- temáticas vinculadas al espacio social del adulto mayor.feb.marzoy abril 08
2. Taller de narración de cuentos en los Centros Infantiles.
(Coordinado con Biblioteca Social)
3. .Coro del Hogar de Día
4. Taller de Teatro en el Hogar de día
(coordinado con Cultura Prov.)

En ejecución
5. Taller de telar
6. Taller de artesanías

• **Iª Olimpiadas del Adulto Mayor en Tierra Del Fuego –**

Actividades de Integración Sociales, culturales y deportivas-
abril y mayo - ya ejecutadas

RIO GRANDE-Adultos Mayores -

Programa de integración socio cultural:

RIO GRANDE- en ejecución:

1. Proyecto Papel Nonos-musica, baile-teatro
2. Grupo Las Divas-música teatro
3. Taller de artesanías
4. Taller de títeres-diseño, realización y puesta en escena
5. Encuentro Argentino Chileno de Hogares de Día-
Porvenir



6. Capacitación para coordinadores de actividades creativas: disertante Director de Papel Nonos a nivel Nacional Lic. Jorge Strada-junio 2008
7. Programa de integración de personas Adultas mayores con discapacidad en el Hogar de Día- Río Grande- en ejecución
 - Programa de trabajo en red con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Casa de Justicia, Colegios, referentes barriales, Programa de salud Adolescente, Cultura Provincial etc)Integración al equipo de Mediación por parte de un profesional.
 - Inicio de actividades de proyecto con adolescentes con Psicólogo de la Subsecretaría en red con profesionales de Educación, Cultura y Salud.



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS.NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

- Las Políticas Sociales y el Desarrollo Social - Lic. Taborda(se adjunta currículum) abril 2008
- Los Derechos de niños, niñas y adolescentes y la Ley 26.061- dirigida al Poder Judicial y Poder Ejecutivo(Salud, Educación y Desarrollo Social)Dr. Emilio García Mendez(se adjunta currículum) mayo 2008
- Violencia ciudadana y los derechos

Encuentro para técnicos y abierta a la comunidad Dr. Emilio García Mendez mayo 2008-

- “Papelnonos” Capacitación sobre Proyecto de Integración socio cultural de Adultos Mayores en Música y baile- Río Grande
- -Taller de reflexión sobre “Intervención con familias en situación de vulnerabilidad” Lic. Ana del Cueto – Ushuaia -mayo 2008
- Capacitación para Directivos de la Subsecretaría de Políticos de Infancia, Adol. Y Familia Ushuaia- Tolhuin “Análisis Institucional” Mayo 2008 Lic. Ana del Cueto
- Capacitación para Directivos de la Subsecretaría en Río Grande “Análisis Institucional”mayo 2008-Lic. Ana del Cueto
- 1º Taller de Reflexión con operadores“Intervención con adolescentes”- Lic. Ana del Cueto mayo 2008



Dichos encuentros se enmarcan en una Capacitación Global para la Subsecretaría de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia presentada para su financiamiento al Consejo Federal de Inversiones.(CFI)

- Capacitación para personal de los Centros Infantiles- Instituto Prov. de Enseñanza Superior “Florentino Ameghino”- Cátedra de Jardines Maternales

4) Los convenios con organismos gubernamentales firmados y por firmar durante el mes de junio 2008 son los siguientes:

- Secretaría Nac.de Niñez,Adolescencia y Familia-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.Ratificación de Addendas-Prórroga para ejecución de fondos no ejecutados,1 Minist.deDesarrollo Social de la Nación.
- Dirección Nacional de Políticas para el Adulto Mayor- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Prórroga de addendas para ejecución de fondos no ejecutados del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Consejo Nacional de Políticas Sociales – Programa Primeros años años
- Instituto Superior del Profesorado “Profesor Florentino Ameghino” Profesorado de Educación Inicial-firma en junio 2008
- Fundación Sur- Argentina Organización por los Derechos de la Infancia-firma en junio 2008
- Empresa Total-(Talleres con adolescentes vulnerables) próximo a firmar
- Universidad de Mar del Plata- Fac. de Psicología-Convenio de cooperación- Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional

5) Respecto del personal profesional, técnico y administrativo continúan ejerciendo en la Dirección General de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia, adjuntándose los listados de los mismos. A dichos profesionales y técnicos se han sumado profesionales



y Técnicos en calidad de Comisión de Servicios del Área de Educación. Asimismo figuran los equipos de capacitación y asistencia que ejercen su función de capacitación y asistencia dentro de los programas financiados por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, así como la Dirección Nacional de Políticas del Adulto Mayor y Discapacidad. Se adjuntan listado de profesionales con currículums y funciones. (2)

6) Se ha elevado la solicitud de creación del Fondo Especial para ser incorporado en el próximo presupuesto a aprobarse, ya que no se contaba en el presupuesto reconducido del año 2007.

7) Respecto de las problemáticas asistidas en la Oficina de Defensa de Derechos en estos primeros 5 meses de gestión se detallan a continuación las carátulas de las mismas, la cantidad por cada tipo, sin consignar los nombres de los involucrados:

- Pensión por discapacidad 3
- Denuncia de maltrato
- Derechos de padre
- Protección integral Ley 521 8
- Supresión de identidad de menor
- Derecho a la salud
- Régimen de visita y alimentos 4
- Vulneración del Derecho a la Educación 2
- Alimentos y paternidad
- Desalojo irregular 2
- Protección de sus hijos
- Intervención judicial 2
- Presentación 5
- Sobre acuerdo de alimentos

- Desalojo irregular 2
- Protección de sus hijos
- Intervención judicial 2
- Presentación 5
- Sobre acuerdo de alimentos
- Derecho a la Salud
- Protección
- Problemática habitacional 2
- Régimen de visitas
- Abuso sexual agravado
- Denuncia
- Derecho a visita 2
- Derecho a la vivienda
- Restitución de menor
- Asesoramiento jurídico 6
- Internación 11
- Desescolarización
- Tenencia y régimen de visitas
- Infracción a la Ley 25.087
- Problemática Escolar
- Derecho a la Identidad y Régimen de visitas
- Derecho a la identidad
- Intervención judicial (patria potestad)
- Presentación de padres
- Protección integral –Incendio de vivienda



8) Las personas involucradas en los expedientes cuyas carátulas anteceden que se solicitan no serán mencionadas para este informe entendemos no corresponde revelar su identidad ya que se encuentran involucrados en su mayoría niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos de abuso, maltrato o en conflicto con la ley, así como involucrados junto a sus familias en situaciones de violencia familiar y la tanto la Ley Provincial 521 en su artículo 23 (información identificatoria) como la Ley Nacional 26.061 en su artículo 10 (Derecho a la vida privada y a la intimidad) y artículo 22 (Derecho a la dignidad) los ampara en reservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Asimismo que se encuentran en la Subsecretaría a resguardo el informe con las copias de las carátulas de las causas, expedientes y resultados hasta el momento de los mismos, a fin de que puedan ser consultadas por los legisladores. La asistencia de los niños/as y familias involucradas son atendidas por el equipo de profesionales y técnicos de la Dirección de Protección de Derechos y Asistencia.

9) Respecto de las “recomendaciones, propuestas o sugerencias formuladas a entidades públicas o privadas respecto de cuestiones relacionadas a la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes” priorizamos inicialmente en estos primeros 5 meses de trabajo, construir hacia dentro de las instituciones del Estado y en especial hacia dentro de la Subsecretaría de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia, el diseño de dispositivos de protección de derechos y de asistencia de familias en situación de vulnerabilidad.

Entendemos que además de sugerir a otras entidades públicas o privadas cómo proteger y garantizar los derechos, tenemos la responsabilidad de iniciar un proceso para fortalecer las propias instituciones generando condiciones de posibilidad para efectivizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias.



Este es el sentido desde el cual se proponen los diferentes programas detallados anteriormente en los Centros Infantiles, Instituciones de Protección Especial, áreas de Asistencia y de Promoción de Derechos, Instituciones de atención a los Adultos Mayores y a personas con discapacidad. A través del acompañamiento y capacitación del personal se incide en las intervenciones sobre la población más vulnerable, desde una perspectiva de respeto y defensa de los derechos humanos apoyados en las leyes de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, tanto la n° 521 como la nacional 26.061 y la Convención Internacional sobre los Derechos del niño. Estas áreas dentro del Estado han permanecido desvalorizadas casi tanto como la población con la que se interviene, por lo tanto los procesos de transformación institucional y social de prácticas y concepciones no son inmediatos y se hacen visibles con el tiempo, en especial cuando se establecen canales democráticos de intercambio de experiencias y reflexión sobre los obstáculos en una práctica compleja como es la del campo social. Tanto en relación a los recursos materiales, edificios, movilidad y todo otro insumo necesario para el trabajo se necesitó en estos primeros meses recuperar el estado de deterioro general optimizando recursos y generando nuevos a través de Convenios con organismos nacionales con los que se está trabajando en programas y proyectos.

En estos primeros 5 (cinco) primeros meses de gestión, se priorizaron estas recomendaciones y sugerencias, en paralelo a otras como la Fiscalización de los Jardines Maternales privados para su habilitación en conjunto con el Municipio de Ushuaia, se inició un trabajo con organizaciones no gubernamentales en la difusión de la Ley 521 para la conformación del Consejo y se difundió material gráfico obtenido a través de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y de la Dirección Nacional de Políticas del Adulto Mayor. A través de los encuentros sistemáticos que los

referentes de las Direcciones mantienen con los Gabinetes psicopedagógicos o con los profesionales de Juzgados se intenta mejorar las intervenciones familiares.



10) Copia de propuestas formuladas de reformas legales. Se encuentran en proceso de re-elaboración las propuestas respecto de la Ley n° 521ª en función de la Ley 26.061. No obstante se encuentran presentadas a través del Bloque del Ari las propuestas de reformas a la Ley 521 que a continuación se describen.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En fecha 22 de octubre de 1.990 se publicó en el Boletín Oficial la Ley Nacional 23.849, por la cual la Nación Argentina aprobó la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de NU en Nueva York, el 20 de noviembre de 1.989.

Entendiendo que es niño “todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (art. 1º), la Convención establece que “*los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales*” (art. 2.1).-

El referido Instrumento fue incorporado a la Constitución Nacional cuando ésta fuera reformada en 1.994 estableciéndose que, juntamente a otros Tratados Internacionales, “*en las condiciones de su vigencia, tienen jerarquía constitucional, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos*” (art. 75 inc. 22).-

A su turno, el día 02 de julio de 2001 se publicó en el Boletín Oficial Provincial la ley número 521, cuyo objeto es *“la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentren en el ámbito de la Provincia ...”* y especificando que los derechos y garantías que enumera *“deben entenderse complementarios de otros reconocidos en la Constitución Nacional, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, demás Tratados Internacionales en los que el Estado argentino sea parte, la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego y otras leyes”* (art. 1º), asumiendo por la ley el Estado Provincial la obligación de *“tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías”* de los cuales venimos hablando (art. 4º).-

Como algunas de esas medidas tendientes a hacer efectivo en el plano práctico el ejercicio de los derechos de los niños, la ley 521 creó el Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia, con el objetivo de *“desarrollar políticas para la promoción y protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes”*, órgano éste que sería autoridad de aplicación de la citada ley, con atribuciones para diseñar y coordinar políticas de protección integral de la niñez, fiscalizar en el ámbito provincial la protección integral de los derechos del niño, promover espacios de participación para niños con el objeto de fomentar el ejercicio pleno de la ciudadanía, entre otras (art. 54).-

Asimismo la ley 521 creó las Oficinas de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con las funciones de difundir la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, brindar asesoramiento ante amenaza o violación a los derechos del niño, recibir y canalizar los reclamos relacionados con los derechos reconocidos en la ley, otorgar patrocinio jurídico gratuito a los niños, interponer acción judicial contra todo acto contrario a los derechos del niño, entre otras (art. 66).-

No obstante ello, a casi 14 años de la aprobación nacional de la Convención Internacional aludida; y a casi cuatro años de la sanción de la ley provincial 521, todavía la misma no se ha puesto en práctica.-

Claramente se advierte que, si la autoridad de aplicación de la mentada ley ha de ser el Consejo Provincial que la misma crea, y que si dicho órgano no se ha puesto a funcionar, la ley en cuestión no se está aplicando.-

Lo mismo cabe respecto de las Oficinas de Defensa. Las funciones –importantes, por cierto- que la ley atribuye a ambos órganos, vienen siendo incumplidas por el



Estado que no los crea, con lo que el Estado viene incumpliendo por un tiempo bastante prolongado ya con la obligación que asumiera por el art. 4º de la ley que citáramos más arriba.-

Entendemos que a este grave déficit en la legalidad provincial hay que ponerle urgentemente fin.-

Cabe además señalar que, por nota GOB 234/04, en respuesta al pedido de informe que este Cuerpo Legislativo formulara por Resolución 104/04, el Señor Gobernador de la Provincia, remitió informe S.L.yT. 1272/04 y Nota MDS 2179/04, dándose cuenta en esta última de que la ley 521, en tanto crea el Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia *“nunca fue ejecutada”*, agregándose que ese Ministerio de Desarrollo Social *“se encuentra en ronda de conversaciones y cursando invitaciones y, además, trabajando en equipos técnicos para la elaboración de su constitución orgánica”* al 11 de agosto de 2004.-

Expone asimismo la Señora Ministro que *“el Fondo Especial no se ha integrado como tal”*, agregando que *“las Oficinas de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes creadas (...) funcionaron en las ciudades de Ushuaia y Río Grande hasta noviembre de 2003. A la fecha, el Ministerio se encuentra trabajando en la selección de los profesionales que integrarán el equipo técnico”*, ello también a la fecha apuntada al final del párrafo que antecede.-

Por otro lado, por la misma época que el Gobierno informaba a esta Cámara que la ley 521 no se está aplicando, suscribía el Convenio *“Carta Intención entre Gobierno Provincial y UNICEF”* N° 9867, del 02 de agosto de 2004, ratificado por Decreto 2721/04, ingresado el 10/08/04 como Asunto 317 para la Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2004 que fuera suspendida. En dicho Convenio el Gobierno Provincial volvió a ratificar los compromisos y deberes ya asumidos internacionalmente por la Nación al aprobar la Convención de Naciones Unidas y, en el ámbito local, por el art. 4º de la ley 521 y cuyos incumplimientos informara según lo expresado en los dos párrafos precedentes lo cual, entendemos, comporta una actitud de absoluta incoherencia entre la palabra y las acciones que ya no puede prorrogarse, siendo un prioritario imperativo legal y ético poner fin a la ambigüedad haciendo realidad la inmediata aplicación de la normativa abordada.-

Sobre la ley provincial, el Centro de Estudios Legales y Sociales ha observado que *“esta nueva ley importa cambios radicales en el tratamiento de la infancia y adolescencia en la provincia de Tierra del Fuego. Por un lado modifica la relación*

Estado provincial – comunidad – infancia a partir de la implementación de políticas públicas dirigidas a garantizar el disfrute de los derechos de todos los niños, mediante programas de difusión y defensa de los derechos y procedimientos administrativos respetuosos de todas las garantías constitucionales. Por el otro, si bien la ley no contempla cambios en el procedimiento penal para niños y adolescentes, prevé dispositivos directamente operativos en todos los procesos judiciales donde pueda tomarse una decisión que afecte el interés de un niño o adolescente”, agregando que “la ley fueguina constituye la adecuación parcial de los dispositivos legales dirigidos a la infancia y adolescencia a la CDN. No sólo presenta una correcta técnica legislativa sino que separa el abordaje en el tratamiento de cuestiones referidas a amenazas o violación de derechos de los niños de las cuestiones referidas a la comisión de un delito por parte de un niño o un adolescente. Para las primeras, diagrama un sistema de implementación de políticas públicas dirigidas a proteger integralmente los derechos de los niños, para la segunda, aunque no avanza en forma completa, contiene normas que importarán cambios en las praxis cotidianas” (Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Argentina 2001).-

Como se advierte y, en otros términos, el Informe citado da cuenta de que la ley provincial, aunque perfectible, está bien. La crítica fundamental sobre la que se asienta este proyecto es su falta de aplicación, lo que –enmendado que sea- contribuirá a que la provincia, en un futuro informe sobre Derechos Humanos, no merezca la observación negativa por la situación de incumplimiento contra la cual reclamamos.-

Sostiene el CELS en su informe referido que *“como conclusión es posible afirmar una vez más que en la República Argentina la reforma de la legislación dirigida a la infancia y adolescencia constituye una asignatura pendiente. Si bien en el último año se han producido algunos avances, el compromiso asumido al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño está lejos de ser cumplido (...). Entrado el siglo XXI, la legislación vigente en materia de “menores”, salvo en las seis regiones que llevaron a cabo la reforma, no resiste el menor análisis de compatibilidad constitucional. Resulta absolutamente inaceptable que los niños, niñas y adolescentes que habitan el suelo argentino deban seguir esperando para que sus derechos sean conocidos y respetados.*-

“Es necesario que en todo los ámbitos, gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios, los niños dejen de ser tratados como ciudadanos de segunda clase y para ello el poder legislativo debe dar el ejemplo con la realización del primer paso hacia la

satisfacción de los derechos de los niños: la adecuación sustantiva de las leyes sobre infancia y adolescencia a la CDN. Paralelamente, debe tratarse la reforma de las instituciones e instalar conciencia sobre la crisis a nivel comunitario, a fin de que sea la comunidad quien reclame por el reconocimiento y respeto de los derechos de los más pequeños.-

“En definitiva, las pautas ya están fijadas, sólo se espera voluntad política”.-

La conclusión es clara. Y preocupante. Si bien TDF queda fuera de la crítica por la falta de adecuación normativa, no corre la misma suerte respecto de la aplicación práctica de la misma. En este terreno es donde *“sólo se espera voluntad política”.-*

Desde otro punto de vista y haciéndonos eco de los reparos antes citados, proyectamos reformar la ley 521, dotando al régimen protectorio de los niños de un órgano de aplicación independiente.-

Para entender correctamente la importancia de esta propuesta, debemos tomar conciencia de que la mejor ley sobre cualquier materia es casi nada si la misma no se aplica o se aplica mal. De allí a percibir que no puede haber aplicación satisfactoria de una normativa si no hay una autoridad responsable de su aplicación y control que esté adecuadamente perfilada, hay un solo paso.-

Es por eso que entendemos acertado separar los órganos que, por un lado, definen las políticas a implementar, de aquellos que aplican por diversos métodos y finalidades distintos capítulos de dicha normativa, y de un órgano independiente que controle tanto la adecuación de las políticas cuanto la aplicación de las normas a los principios fundamentales del sistema jurídico de protección integral de la niñez.-

Porque si todas esas funciones recaen sobre el mismo órgano difícilmente se implementen controles críticos y objetivos que permitan avanzar en el mejoramiento general de la realidad de este privilegiado sector social.-

Así, es objetable que la ley 521 encargue al Consejo Provincial de la Niñez la diagramación de las citadas políticas, atribuyendo a las Oficinas de Defensa de los Niños los controles, si estas Oficinas dependen de la Dirección de Minoridad y Familia, la cual es a su vez autoridad de aplicación administrativa de la ley y quien tiene a su cargo la ejecución de las políticas de protección que el Consejo diseñe (arts. 55 y 64). Hay superposición de funciones en un esquema de “autocontrol” que difícilmente ejerza la crítica republicana que permita la evolución permanente del sistema hacia el ideal pretendido por Naciones Unidas y comprometido por la Nación cuanto por la Provincia.-

Por eso es que, siguiendo legislaciones comparadas de los países avanzados en la materia, tenemos presente el Informe elaborado por Verónica Kulczewski Vásquez (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Unidad de Apoyo al Proceso Legislativo – resultado de nuestra propiedad) en tanto da cuenta que “*la comunidad internacional reconoce el derecho de los niños a ser protegidos y participar en la toma de decisiones que les afecta, razón por la que algunos países han creado la figura del Defensor del Niño o Comisionado para la infancia, el cual puede ser definido como ‘un organismo oficial independiente, establecido para promover los derechos e intereses de los niños’*”, a partir del dato de que “*si bien la mayoría de los Estados partes de Naciones Unidas, reconocen estos derechos, e incluso muchos de ellos han ratificado la Convención, no es menos cierto, que al momento de legislar, se olvidan de estos derechos, ya que por lo general existe una cierta resistencia a legislar y dictar políticas que hagan efectivos los derechos de los niños*”.-

En base a “El trabajo de defensor de los niños” (UNICEF, 1999), la citada informante pasa revista de diversos antecedentes proporcionados por el Centro Internacional para Desarrollo del Niño de la UNICEF, expresando que la promoción de la protección de los derechos del niño que tienen en especial consideración la Convención de Naciones Unidas, en general está encomendada:

* en Alemania, a un Comité especial del Parlamento, creándose una Comisión Especial que “*no depende de las mayorías partidarias por lo que no tienen la presión de los partidos políticos*”, financiada enteramente con dinero público;

* en Austria: al Defensor Federal de los Niños y Jóvenes, con más los Defensores Regionales “*que como organismos gubernamentales actúan en forma independiente del gobierno*”, siendo financiados completamente por el gobierno;

* en Bélgica: a la Oficina del Niño y la Familia establecida en 1987 como un servicio de defensoría con carácter de agencia gubernamental que, con el propósito de velar por el bienestar y salud de todos los niños y atender especialmente sus condiciones de vida, atiende a las cinco provincias flamencas con un Defensor en cada una y un Defensor coordinador principal en Bruselas, contando con una planta de 1300 personas y siendo financiada totalmente por el gobierno;

* en Canadá: al Defensor para los Niños, los Jóvenes y la Familia, creado en 1987, siendo suspendida su función en 1990, restableciéndose en 1995 en el interior de la preexistente Oficina del Defensor. Es independiente del gobierno y financiada completamente con fondos públicos;

* en Costa Rica: a la Defensoría de la Infancia que, en el seno de la Dirección de Niñez y Adolescencia, fue establecida en 1987 como un organismo autónomo dedicado en exclusividad a la atención de los niños. Se conforma con un staff de cinco personas (un Director, una Secretaria y tres profesionales de la defensa) y es financiada completamente con dineros del Estado;

* en Dinamarca: al Consejo Nacional para los Niños, que funciona desde 1995, siendo financiado principalmente con dinero público y, conjuntamente, con dinero que recibe de organizaciones privadas para proyectos;

* en Islandia: al Defensor de los Niños Islandeses, creado por el Parlamento en 1994, opera en forma independiente del gobierno, siendo completamente financiado por éste;

* en Guatemala: a la Defensoría de los Derechos de la Niñez, creada en 1990 en el interior de la Procuraduría de los Derechos Humanos que la supervisa, informando anualmente al Congreso, siendo independiente de éste cuanto de su Presidencia, y financiada con fondos públicos;

* en Finlandia: al Defensor del Niño, creado en 1982 bajo la dirección de una ONG, contando con un staff permanente de nueve personas (especialistas en leyes, educación y psicología) y siendo financiado con aportes privados y gubernamentales;

* en Francia: al Defensor de los Niños, oficina creada por el Parlamento en el año 2000 que funciona como una institución independiente y se financia con fondos del Estado;

* en Noruega: al Comisionado para la Infancia, fundado por el Parlamento en 1981, funciona como portavoz independiente de los niños, con amplias facultades para promover sus intereses en relación con las autoridades públicas y privadas y siendo financiado por el Parlamento;

* en Nueva Zelanda: a la Oficina del Comisionado para la Infancia, creada por ley en 1989, que actúa en forma independiente del gobierno y es financiada por éste, a través del Departamento de Bienestar Social;

* en Perú: a la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente, creada por ley, que iniciara sus actividades en 1992 y su financiamiento es público, sumando las donaciones privadas de organizaciones internacionales;

* en Suecia: a la Oficina del Defensor de los Niños, creada por mandato parlamentario en 1993, financiada completamente por el gobierno.-

Como se nota, en la mayoría de los antecedentes considerados, el organismo de defensa de los niños es independiente del gobierno.-

Por ello, por los fundamentos de ellos que hacemos propios y por los nuestros que expresáramos más arriba, es que proponemos reformular las Oficinas de Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes creadas por la ley provincial 521, independizándolas del gobierno, articulando su relación con éste a través del Ministerio de Desarrollo Social y siendo financiadas totalmente con fondos públicos.-

Prevemos además algunas reformas al resto del articulado, mejorando la armonización del mismo a la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño.-

La puesta en funcionamiento de las Oficinas reformuladas no tendrá mayores implicancias presupuestarias, toda vez que la misma se implementará, en una porción sustancial, a través de la reasignación de partidas, así como de recursos humanos y administrativos existentes en el Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección de Minoridad y Familia, en cuya órbita la actual normativa instalara estas Oficinas, que deberían estar funcionando hace cuatro años. Todo ello sin perjuicio de la incorporación de nuevos técnicos y personal administrativo y de servicios que pueda ser necesaria.-

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicitamos a nuestros pares acompañen el presente proyecto de ley.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**



Artículo 1°: Sustitúyese el texto del artículo 3° de la ley provincial 521 por el siguiente:

“Artículo 3°: El sistema de protección integral dispuesto por la presente Ley se aplica, en general, a las personas menores de veintiún (21) años de edad, sin discriminación alguna por razón de su nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, capacidad diferente, enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social; a excepción de aquellas medidas que, expresamente, contemplen especialmente a las personas menores de dieciocho (18) años de edad, en tanto alcanzadas por la definición de ‘niños’ expresada en el art. 1° de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño”.-

Artículo 2°: Agrégase, como párrafo quinto (5°) al artículo 24° de la ley provincial 521, el siguiente:

“Queda prohibida la privación de libertad ambulatoria para todo niño declarado ‘no punible’ o ‘inimputable’ por el Régimen Penal de Menores”.-

Artículo 3°: Agrégase, como inciso e) del artículo 30° de la ley provincial 521, el siguiente:

“e) a ser asistido y a que el procedimiento sea fiscalizado por la Oficina de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes creada por la presente ley”.-

Artículo 4°: Agrégase, como inciso f) del artículo 31° de la ley provincial 521, el siguiente:

“f) a ser asistido y a que el procedimiento sea fiscalizado por la Oficina de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes creada por la presente ley”.-

Artículo 5°: Sustitúyese el texto del inciso f) del artículo 32° de la ley provincial 521 por el siguiente:

“f) a no ser obligado a declarar, sin que la negativa se interprete en su contra;”.-

Artículo 6°: Sustitúyese el texto del inciso g) del artículo 32° de la ley provincial 521 por el siguiente:

“g) a solicitar la presencia de los padres o responsables a partir de su aprehensión o detención y en cualquier etapa del procedimiento, lo cual

Artículo 7°: Sustitúyese el inciso h) del artículo 32° de la ley provincial 521 por el siguiente:



“h) a que sus padres, responsables o personas con quien tenga trato afectivo sean informadas de inmediato en caso de aprehensión o detención, del lugar donde se encuentra, hecho que se le imputa y Tribunal y Fiscalía que intervienen, posibilitándose asimismo la inmediata comunicación entre el niño o adolescente y tales responsables;”.-

Artículo 8º: Agrégase, como último párrafo del artículo 32º de la ley provincial 521, el siguiente:

“Prohíbese la incomunicación de todo niño, niña o adolescente menor de dieciocho (18) años de edad”.-

Artículo 9º: Agrégase, como párrafo segundo del artículo 42º de la ley provincial 521, el siguiente:

“En los supuestos referidos en el párrafo precedente deberá observarse lo establecido por el párrafo quinto (5º) del artículo 24º de la presente ley”.-

Artículo 10º: Sustitúyese la rúbrica del Título III (tercero) de la PARTE SEGUNDA de la ley provincial 521 por el siguiente:

“TÍTULO III AUTORIDADES DE APLICACIÓN Y CONTROL”

Artículo 11º: Sustitúyese el Capítulo III (tercero) del Título III (tercero) de la PARTE SEGUNDA de la ley provincial 521, por el siguiente:

“CAPÍTULO III

Oficinas de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Creación, Carácter y financiamiento

Artículo 64º: Créanse, en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, las Oficinas de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, debiendo funcionar una (1) en la ciudad de Río Grande, cuya competencia territorial incluirá la localidad de Tolhuin, y una (1) en la ciudad de Ushuaia.

<!--[if !supportEmptyParas]--> <!--[endif]-->

Las Oficinas creadas en el párrafo precedente, funcionarán como agencias descentralizadas, elaborarán su propio presupuesto, serán funcionalmente independientes, y financiadas completamente por el Gobierno Provincial, articulándose la comunicación con el mismo a través del Ministerio de Desarrollo Social o el que, con la materia de su objeto, lo sustituyere.-

Integración

Artículo 65º: Cada Oficina de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se integrará por un equipo técnico compuesto por:

- 1) un/a abogado/a;

2) un/a profesional universitario/a en Trabajo Social;

3) un/a sicólogo/a.-

Contará además con el plantel de Técnicos en Minoridad u otros con capacitación compatible, y del personal administrativo y de servicios, quienes cumplirán funciones bajo la dirección de la Oficina, a los fines del mejor cumplimiento de los roles que a ésta le asigna la presente ley.-

Al efecto de su puesta en funcionamiento, se harán las pertinentes reasignaciones de partidas presupuestarias, recursos humanos y equipamiento necesario dentro del Ministerio de Desarrollo Social y la Dirección de Minoridad y Familia, en la medida que tales recursos estuvieran afectados al cumplimiento de funciones relativas a la materia contemplada en la presente ley. Ello sin perjuicio de la incorporación de nuevos técnicos y personal administrativo y de servicios que pueda ser necesaria.-

En lo sucesivo, se regirán por el art. 64° de la presente ley.-

No podrán integrar las Oficinas:

- 1) los inhabilitados por la Constitución Provincial para ejercer cargos electivos;
- 2) quienes estén bajo proceso;
- 3) quienes estén inhabilitados para el desempeño de cargos públicos;
- 4) quienes hayan sido cesanteados o exonerados de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal;
- 5) los condenados por cualquier delito doloso;
- 6) los fallidos, los concursados y los inhabilitados para el uso de cuentas bancarias o el libramiento de cheques;
- 7) familiares directos, hasta el cuarto grado de consanguinidad, de autoridades provinciales electas y de miembros de la planta política provincial.-

Funciones, Atribuciones y Deberes de las Oficinas

Artículo 66°: Son funciones, atribuciones y deberes de las Oficinas de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes:

- a) dictar su reglamento de funcionamiento;
- b) difundir la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, la presente ley y demás reglas establecidas en el artículo 2°;
- c) brindar asesoramiento, orientación y atención ante situaciones de amenaza o violación de derechos de niños, niñas y adolescentes;

d) recibir y dar curso a reclamos e inquietudes que formulen niños, niñas y adolescentes y/o cualquier otra persona de existencia física o ideal, con relación a los derechos contemplados en la presente ley;

e) utilizar y promover la utilización de modalidades alternativas a la intervención judicial, para la resolución de conflictos;

f) otorgar patrocinio jurídico gratuito a niños, niñas y adolescentes y a miembros de su grupo familiar;

g) interponer acción judicial contra todo acto de los poderes del Estado o de particulares que vulnere o restrinja los derechos de los niños, niñas y adolescentes; como así también aquellas que tengan por objeto la vigencia de principios, derechos y garantías asegurados en la presente ley; a tal fin estará legitimada para comparecer y presentarse espontáneamente, en su carácter de autoridad de control de la aplicación del presente régimen, invocando la representación colectiva de los niños y adolescentes;

h) efectuar presentaciones en carácter de "*amicus curiae*" en todo proceso judicial en que deban tomarse decisiones relativas a niños, niñas y adolescentes; formulando las observaciones que entienda adecuadas al cabal respeto de las disposiciones de la presente ley;

i) ejercer el control de la aplicación de la presente ley en todo procedimiento administrativo o judicial que involucre a niños, niñas y adolescentes; a cuyo fin estará facultada para recabar todos los informes y documentos que fueren necesarios, siendo obligación de los requeridos suministrarlos en el plazo que le fije, reputándose su incumplimiento falta grave en su desempeño;

j) realizar visitas, efectuar inspecciones, recabar informes y documentación en todos los establecimientos públicos o privados que alojen niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas y programas implementados por la autoridad de aplicación de la presente ley, con el objeto de verificar el respeto de sus disposiciones;

k) realizar visitas, efectuar inspecciones, recabar informes y documentación en los establecimientos que, en virtud de orden judicial, alojen niños, niñas y adolescentes privados de su libertad ambulatoria, con el objeto de verificar el respeto de las disposiciones de esta ley;

l) denunciar la existencia de incumplimientos a lo establecido en la presente ley;

ll) celebrar reuniones y sostener entrevistas o encuentros con miembros del grupo familiar, de la familia ampliada o de la comunidad local;

m) brindar apoyo, orientación, contención, seguimiento y acompañamiento para que los niños, niñas y adolescentes mantengan o recuperen el disfrute y goce de sus derechos;

n) llevar un registro de comunicaciones y confeccionar estadísticas de los reclamos que se le efectúen, así como de las observaciones y denuncias que realice. Las estadísticas deberán contener, entre otras variables, las distintas problemáticas, personas involucradas, circuitos, acciones llevadas a cabo y resultados de las mismas;

ñ) formular recomendaciones, propuestas o sugerencias a entidades públicas o privadas respecto de cuestiones susceptibles de ser materia de investigación;

o) proponer las reformas legales necesarias para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes;

p) denunciar al Consejo de la Magistratura el cumplimiento o incumplimiento, por parte de los Jueces, de la Ley 521 en los Fallos y Decisiones que se relacionen con los niños, niñas y adolescentes;

q) elaborar un informe anual de carácter público sobre la actuación de la Oficina;

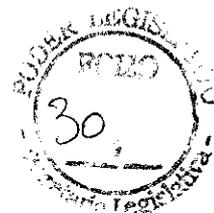
r) elaborar el proyecto de presupuesto.-

Organización

Artículo 66° BIS: Los integrantes de las Oficinas se incorporarán a la misma previa selección en concurso público de oposición y antecedentes de conformidad con lo previsto en el anexo de esta ley, durarán tres (3) años en sus funciones, gozarán de inamovilidad en el cargo mientras dure su buena conducta y sólo podrán ser separados del mismo, por mal desempeño, indignidad, o por hallarse incurso en delito doloso. En tales casos podrán ser removidos de sus cargos por el Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia con acuerdo de la Legislatura Provincial, previo descargo del interesado y respetándose las demás garantías sustanciales del debido proceso.-

Cada Oficina será representada y organizada en su funcionamiento por un Coordinador. La Coordinación de la Oficina será ocupada en forma rotativa por los integrantes de su equipo técnico, cada uno de los cuales durará un año en la misma, definiéndose en primera reunión y por sorteo el orden correspondiente.-

La actuación de los integrantes del equipo técnico de la Oficina será conjunta, distribuyéndose coordinadamente las tareas o los aspectos de las mismas y las intervenciones correspondientes en los asuntos según la competencia profesional de cada uno.-



Los miembros de las Oficinas tendrán dedicación exclusiva y su personal estará sujeto a la jornada horaria vigente para todo el personal de la Administración Pública provincial. Los primeros percibirán una remuneración equivalente a la que corresponda al cargo de Sub Secretario de Estado del Poder Ejecutivo provincial y los segundos revistarán en el escalafón vigente para el personal del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia.”

Artículo 12°: Sustitúyese el texto del artículo 68° de la ley provincial 521 por el siguiente:

“Artículo 68°: No serán de aplicación respecto de los menores de veintiún (21) años los artículos 262, 263, 264, 265 y 266 del Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero de la Provincia de Tierra del Fuego”.-

Artículo 13°: Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial.-



ANEXO

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DE LAS OFICINAS DE DEFENSA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Artículo 1º: La designación de los profesionales que integrarán los equipos técnicos de las Oficinas de Defensa de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes las efectuará el Consejo Provincial de la Niñez, Adolescencia y Familia, previa selección de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) La selección de los funcionarios se realizará previo concurso público de oposición y antecedentes.-

b) El proceso de evaluación de los aspirantes deberá integrarse con las siguientes etapas:

1.- evaluación de antecedentes;

2.- prueba de oposición;

3.- entrevista personal.-

c) La evaluación de los antecedentes, la prueba de oposición y la entrevista personal estará a cargo de un jurado que se integrará de la siguiente forma:

1.- Un (1) representante del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (Casacidn);

2.- Un (1) representante designado por la Legislatura de la Provincia;

3.- Un (1) profesional de la matrícula de abogado, psicólogo o asistente social, de acuerdo al cargo que se concurse designado por el respectivo colegio o asociación profesional.-

d) Los aspirantes serán evaluados con un máximo de cien puntos, los que se distribuirán de la siguiente manera:

1.- evaluación de antecedentes, hasta 30 puntos;

2.- prueba de oposición, hasta 50 puntos;

3.- entrevista personal, hasta 20 puntos.-

Quedarán excluidos del listado de orden de mérito aquellos aspirantes que no alcancen un mínimo total de sesenta (60) puntos. Merituados que sean los antecedentes y evaluadas las pruebas de oposición, quedará conformada una terna compuesta por los aspirantes que hayan alcanzado mayor puntaje quienes quedarán habilitados para la entrevista personal. La vacante se cubrirá en base al mejor puntaje en el orden de mérito obtenido por los aspirantes.-



DE LOS ANTECEDENTES

Artículo 2º: La evaluación de los antecedentes de los aspirantes será fundada y de acuerdo a las bases contenidas en la presente ley, a saber:

- a) antecedentes académicos y profesionales que tengan relación con el cargo concursado;
- b) los títulos que posee, con indicación de fecha y organismos que los expidieran;
- c) nómina de obras y trabajos publicados, con mención de fecha y lugar de publicación;
- d) antecedentes laborales desempeñados que se vinculen con el cargo al que se aspira;
- e) conferencias dictadas, jornadas académicas en las que haya participado -como expositor o asistente-, con mención de fecha, lugar e institución patrocinante y que se vinculen con el cargo al que se aspira;
- f) premios, distinciones honoríficas, académicas o cualquier otro reconocimiento recibido;
- g) instituciones culturales o profesionales a las que pertenezca, cargos en los que se desempeñe en las mismas;
- h) todo otro antecedente que considere importante.-

El valor de cada uno de los antecedentes, respetándose el límite previsto en la presente ley, será determinado por la Consejo en forma previa al llamamiento del concurso.-

DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

Artículo 3º: La prueba de oposición constará de dos partes:

- a) la primera consistirá en la presentación por escrito de un proyecto referido a la defensa y la promoción de los derechos y garantías consagrados en la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño y en la presente ley; y
- b) la segunda consistirá en un coloquio mantenido por los aspirantes con los integrantes del Jurado, el que versará sobre el proyecto presentado.-

DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Artículo 4º: El Jurado designado, respecto de aquellos aspirantes incluidos en las ternas, realizará una entrevista personal a cada uno, que tendrá por objeto valorar su motivación para el cargo, la forma en que se desarrollará eventualmente en la función, su formación general sobre la materia en cuestión, sus planes de trabajo, los medios que propone para que su función sea eficiente. Todo conforme a las siguientes pautas:

- a) criterio que asegure el mejor servicio de defensa independiente de los derechos del niño, adolescente y la familia;
- b) conocimiento y criterios referidos al dominio de los derechos y garantías de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño y de la presente ley;
- c) su aptitud, características y antecedentes personales que conlleven una mayor seguridad del compromiso del postulante respecto a los objetivos fijados en la presente ley;
- d) su compromiso con el sistema democrático, con los derechos humanos, con la niñez, la adolescencia y la familia;
- e) toda otra circunstancia que permita efectuar una valoración integral del aspirante.-

Asimismo se trabaja en la reglamentación de la Ley de Adopción, reglamentación de la Ley n° 353 respecto a los derechos de los Adultos Mayores, entre otras.

11) En los primeros meses de la gestión se encontraron numerosas irregularidades respecto de gestiones iniciadas e interrumpidas 6 meses antes de la finalización de la gestión anterior: por ejemplo a través del Decreto n°4346/06 “se declara la Emergencia físico- funcional de la Dirección de Minoridad y Familia de Río Grande”, “comprendiendo aspectos de la infraestructura edilicia, asistencial, sanitaria y de conformación de un cuerpo profesional para el cumplimiento de las funciones pertinentes”. Seis meses después de iniciados los expedientes (julio 2007) para la regularización de la situación se suspenden las actuaciones dejando en reserva para la gestión entrante en diciembre de 2007, desatendiendo todos los considerandos que meritaban como urgente la atención de de la situación.

Asimismo la tramitación de pensiones por discapacidad y por vejez suspendidas y mantenidas en reserva durante meses, la suspensión de pagos de alquileres de oficinas



varios meses antes de la finalización de la gestión y el incumplimiento de compromisos adquiridos con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Dirección Nacional de Políticas del Adulto Mayor y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia que obstaculizan el acceso a nuevas addendas para el subsidio de proyectos que atiendan a niños, niñas adolescentes y adultos mayores de nuestra provincia, son algunas de las situaciones que nos encontramos investigando para realizar presentaciones e intentando revertir para seguir gestionando.

12) Las acciones llevadas a cabo en estos primeros 5 meses de gestión se desarrollan a través de los diferentes lineamientos planteados desde las Direcciones de la Subsecretarías. La difusión de material gráfico a través de afiches y folletería en las Instituciones donde se alojan y concurren niños, niñas adolescentes y sus familias (Centros Infantiles, Casa de Chicos y Chicas, Oficinas de Asistencia y Promoción entre otras), así como la difusión en los medios de comunicación de las actividades que difunden y promueven los derechos de los chicos son acciones que se ejecutarán junto a otras programadas en el presente año. Los Derechos de niños y niñas se difunden a través de las actividades de Capacitación programadas en los Centros infantiles antes mencionadas, los Talleres de Padres, Los Talleres de Derechos Humanos iniciados en febrero del 2008 en la Casa de Chicos y Chicas dirigidos a adolescentes asistidos por esta Subsecretaría, el material gráfico difundido para prevenir la Explotación, la prostitución y la trata de chicos y chicas(material otorgado por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación) y los spots televisivos que próximamente saldrán a difusión respecto de los derechos de los niños niñas y adolescentes con discapacidad, son algunas de las actividades programadas en el marco de un Programa de sensibilización de la población de las problemáticas infanto juveniles locales. ①



13) En la Oficina de Defensa de Derechos continúa a cargo el profesional abogado y cuenta con el equipo de profesionales Psicólogos, Trabajadores Sociales y Técnicos en Minoridad y Familia de la Dirección de Protección de Derechos y Asistencia, realizando un abordaje articulado con otros programas de la Dirección General de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia. Por otro se incorporarán en el próximo presupuesto nuevos profesionales que se dedicarán específicamente al equipo de la Oficina de Defensa de Derechos. Se van integrando paulatinamente profesionales provenientes del Ministerio de Educación, así como en articulación con las áreas de Salud (Programa de Salud Adolescente, Plan Materno Infanto Juvenil, Programa Primeros Años, Dirección de Adicciones, entre otros)

②
CONTINÚA PUNTO 5) Los antecedentes profesionales de quienes ejercen las funciones Directivas en esta Subsecretaría se agregan a los mencionados anteriormente, así como los capacitadores locales de los programas nacionales :

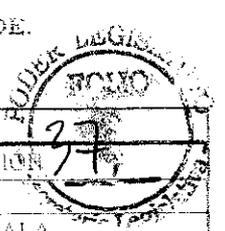
- Dra. María Rodera – Médica Psiquiatra Gerontóloga- Programa DINAPAM
(Programa Nacional de Políticas del Adulto Mayor)
- Lic. Inés del Valle Galetto- Psicóloga – Programa DINAPAM
- Lic. Antonella Aragno – Psicóloga – Programa DINAPAM
- Dr. Manuel López – Abogado – Programa DINAPAM
- Trabajadora Social María Mercedes Zapata – Programa DINAPAM
- Dra. Noelia Carrasco – Abogada- Programa DINAPAM
- Lic. Cecilia Gritti – Psicóloga-Programa DINAPAM
- Lic. María Eugenia Cremades – Psicóloga- Programa DINAPAM / Proyecto Tolhuin



- Lic. Cecilia Casabella –Socióloga – Dir. De Programa de Promoción de Derechos- Ushuaia
- Lic. En Trabajo Social Monica G. Vale – Dirección Gral de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia-Ushuaia
- Trabajadora Social Adriana Tourn – Dirección de Instituciones de Protección Especial- Ushuaia
- Técnica Sup.en Minoridad y Familia Gabriela Grosse– Dirección de Infancia-Centros Infantiles-Ushuaia
- Lic. En Trabajo Social Fernanda Jaimerena – Dirección de Inclusión Social – Adultos Mayores y Discapacidad-Ushuaia
- Lic. En Psicología Nestor Demartin – Dirección Gral de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia-R.G
- Lic. En Trabajo Social Mónica Di Matteo – Dirección de Instituciones de Protección Especial – R.G
- Lic en Psicología Gabriela Piermateo – Dirección de Protección de Derechos y Asistencia- R.G.
- Técnica Sup. En Minoridad y Familia Virginia de Gregorio- Dirección de Inclusión Social – Adultos Mayores y Discapacidad
- Lic. En Psicología Sandra Barbera – Jefa de Orientación Familiar y Asistencia R.G.
- Lic. En Psicología Viviah Maricel Eiriz – Subsecretaria de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia

① SE ADJUNTAN AFICHES Y MATERIAL GRAFICO .

DIRECCION GRAL. DE POLITICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - R. GDE.
LISTADO DE PERSONAL



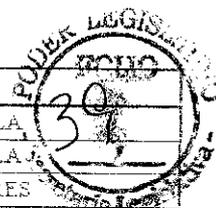
APELLIDO/S	NOMBRES	LEGAJO	CAT.	FUNCION
CHAMORRO	PEDRO MAXIMILIANO	26857670/00	10 POMYS	ADMINISTRACION
CHARTIER	MARTA LIBRADA	13922745/00	18 POMYS	AUXILIAR
CHOQUE	RITA ANALIA	28745142/00	POMYS 10	AUXILIAR DE SALA
CHUFREDA GONZÁLEZ	MARÍA LAURA	30895832/00	PayT 10	AUXILIAR DE SALA
CINGOLANI	PATRICIA	16603447/00	PayT 19	SECRETARIA
CONTE	MARIA LUJAN	12217463/00	19 PAYT	RESPONSABLE CASA DE ADMISION
CORIA	JACINTA MABEL	14829695/00	10 PayT	OPERADORA
CORZO	SILVIA BEATRIZ	22776017/00	10 POMyS	OPERADORA
CRUZ	MABEL	13347410/00	10 POMyS	AYUDANTE DE COCINA
CURCHO	MARÍA CRISTINA	13835128/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
DAVOLI	NAZARENO	30153956/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
DE GREGORIO	VIRGINIA EDITH	12153692/02	23 PayT	DIRECTORA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DEL PINO	SÓNIA HAYDEE	25288164/00	10 POMYS	LIMPIEZA
DELGADO	KENIA MARITZA	20211717/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
DEMARTIN	NESTOR	13465589/00	24 PayT	DIRECTOR GENERAL - DCPlayF - RG
DI PIETRO	ROMINA	26073680/00	PAYT 10	AUXILIAR DE SALA
DIAZ	ANA MARIA	12663124/00	10 POMyS	OPERADOR
DIAZ	JUANA SOCORRO	06135507/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
DIAZ SOLANILLA	CECILIA MARIELA	22237613/00	19 PayT	OPERADORA FLIA CRISIS - ART 10 "G"
DOMINQUEZ	AMALIA ALEJANDRA	17073309/00	19 PayT	RESPONSABLE
DONNAY	ELIANA MARGARITA	26217100/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
DUARTE	GRACIELA NOEMI	250768277/00	10 POMYS	AYUDANTE DE COCINA
ESCALANTE	JORGELINA MARISOL	31685233/00	10 POMYS	ADMINISTRACION
ESCOBAR	LAURA ISABEL	27578020/00	10 POMyS	AYUDANTE DE COCINA
ESTEBAN	GRACIELA DEL VALLE	12745634/00	23 PAYT	ADMINISTRACION
FARIAS	LIDIA CLARA	11700122/00	POMYS 18	CELADORIA
FERNANDEZ	MYRNA LORENA	26979468/00	10 POMyS	OPERADOR
FERNANDEZ	NORA ELIZABETH	14078539/00	10 PAYT	MESA DE ENTRADAS
FERNANDEZ	SABRINA EMILCE	27927110/00	10 PAYT	ADMINISTRACION - INSTITUCIONES
FERNANDEZ	MARIA	23564901/01	21 PayT	JEFA DE DIVISION DISCAPACIDAD
FERNANDEZ	BEATRIZ INES	13848321/00	10 POMyS	COCINERA
FERNANDEZ ROSANO	MARISA	21494364/00	POMyS 10	MAESTRANZA
FERREIRA VALIENTE	MARGARITA	18802467/00	10 POMYS	AUXILIAR
FIGUEROA	GLADYS	27356420/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
FIGUEROA	CELIA YOLANDA	20407490/00	10 POMyS	OPERADOR
FLORES ARTEAGA	VALERIA ESTEFANIA	30665892/00	PayT 10	TALLER DE ARTE
FRACA	MARCELA BETIANA	31287070/00	10 PAYT	ADMINISTRACION INSTITUCIONES
FRITES	LUISA	46663787/00	18 POMYS	AUXILIAR
FUENTEALBA	NANCY	20238334/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
GALARZA	ANGEL SEBASTIAN	13979578/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
GALINDO	SANDRA MABEL	25102326/00	10 PAYT	ADMINISTRATIVA
GALLO	GISELA SOLEDAD	30467657/00	10 POMyS	OPERADORA
GÁLVEZ GARCIA	STELLA MARIS	23616143/00	10 PayT	OPERADORA
GATICA	CARLA ROMINA	28295395/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
GERALDEZ	NORMA ESTHER	10671613/00	PayT 19	LICENCIA GREMIAL
GILES	ALBERTO	10824705/00	POMyS 10	MAESTRANZA
GODOY	GLADYS ISABEL	29458401/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
GOMEZ	INOCENCIA	16646368/00	10 PayT	OPERADOR
GOMEZ	CELIA BEATRIZ	23018024/00	21 PAYT	ADSCRIPCIÓN AL CONSEJO DELIBERANTE
GOMEZ	MARIA TERESA	20453696/00	21 PayT	JEFE DE DIVISION/COORDINADORA
GOMEZ	SEGUNDA MARIA	11269095/00	10 PayT	ADMINISTRACION
GOMEZ	ELSA	17642254/00	10 POMYS	LIMPEZA
GOMEZ	NORMA NOEMI	18201134/00	POMyS 10	TALLER DE COSTURA
GONZALEZ REINALDOS	MABEL	14739526/00	18 PAYT	AUXILIAR
GONZALEZ	SILVIA ROXANA	31151306/00	10 PAYT	AUXILIAR

DIRECCION GRAL. DE POLITICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - R. GDE.
LISTADO DE PERSONAL



APELLIDO/S	NOMBRE/S	LEGAJO	CAT.	FUNCION
CRANEROS	NOEMÍ RUTH	28604805/00	10 POMYS	AUXILIAR
GUENCHUR GUENCHUR	EDITH DEL CARMEN	18718465/00	10 PayT	OPERADOR
GUERRERO OYARZO	SILVANA ANDREA	26649612/00	17 PAYT	OPERADORA LIBERTAD ASISTIDA
GUEVARA	MABEL ARGENTINA	13225498/00	10 POMYS	MAESTRANZA
GUEVARA	EVEK AMIR	32130798/00	10 POMYS	ADMINISTRATIVA
GUEVARA	AIDA	5785814/00	10 POMYS	TALLER DE COSTURA
GUEVARA	SILVIA ESTELA	11188274/00	10 POMYS	TALLER DE PATCHWORK
GUTIERREZ	DELIA SUSANA	5200213/00	10 PAYT	ADMINISTRACIÓN - ARCHIVO
GUTZMAN	JULIO	06607605/00	POMYS 10	MAESTRANZA
HENKE	VIVIANA	31615726/00	POMYS 10	AUXILIAR DE SALA
HEREDIA	MARIA NILDA	11072825/00	PayT 15	LICENCIA EXTRAORDINARIA
HEREDIA	MARIA CRISTINA	11865696/00	10 POMYS	OPERADOR
HERNANDEZ	MARTA BEATRIZ	10894347/00	19 PAYT	RESPONSABLE HOGAR MENORES MADRES
HERNANDEZ	EVA MARGARITA	18766622/00	10 POMYS	COPA DE LECHE
HERNANDEZ	VALERIA CRISTINA	28482268/00	PayT 10	AUXILIAR DE SALA
HERRERA	ZULEMA	11471962/00	10 PayT	OPERADORA
HUINEO	LOURDES	25102327/00	10 POMYS	TAREAS GENERALES
IRIBARNE	DANIEL ERNESTO	29982077/00	10 POMYS	ADMINISTRATIVO DPTO FINANZAS
IVO	SILVIA MARIANA	22216303/00	10 POMYS	MAESTRANZA
IZAJUIRRE	EDITH CLAUDIA	16130223/00	10 POMYS	CELADORA Y CHOFER SUPLENTE
JIMENEZ	GREGORIA ESTER	16002970/00	10 POMYS	OPERADOR
JUAREZ	FLORENCIA RITA	14003513/00	10 POMYS	TAREAS GENERALES
LARA	NATALIA LORENA	29782882/00	PayT 10	AUXILIAR DE SALA
LAZZARINI	MARA SILVIA	30384314/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
LENCINA	CECILIA	27955284/00	POMYS 10	AUXILIAR DE SALA
LIMA	SANDRA SILVANA	30011568/00	10 POMYS	AUXILIAR
LIZARRAGA	RAQUEL NANCI	22537883/00	10 POMYS	OPERADORA
LOPEZ FUENTEALBA	IRIS	10437308/00	PayT 18	AUXILIAR DE SALA
LUEA	PAULA LETIZIA	31151217/00	10 POMYS	AUXILIAR
LUCERO	MARIA CRISTINA	14384622/00	10 POMYS	OPERADORA
MAIER	ELENA BEATRIZ	13263885/00	10 POMYS	OPERADOR
MAITA	AURORA PASCUALA	22016338/00	10 PayT	OPERADORA
MALDONADO	DANIELA	24300601/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
MALDONADO	GLORIA	15631911/00	10 POMYS	PELUQUERIA
MANDUANI	HERMINIA	18140519/00	10 PayT	OPERADORA
MANSILLA CARDENAS	CLAUDIA BELEN	31615637/00	10 POMYS	OPERADORA FLIA. CRISIS
MARASTONI	ANA MARÍA	13719447/00	POMYS 10	LAVADERO
MARASTONI	NILDA GLADYS	6251061/00	10 POMYS	OPERADORA
MARCONI	NILDA FERMINA	5094455/00	10 POMYS	TALLER DE COSTURA
MARIN	CLAUDIA	16040338/00	PayT 18	AUXILIAR DE SALA
MAUMARY	MARIA MAGDALENA	17851381/00	10 POMYS	ADMINISTRACION - CELADORA
MELO	CLAUDIA PATRICIA	24096451/01	19 PAYT	RESPONSABLE PPA
MENDEZ	GRACIELA NOEMI	13999370/00	10 POMYS	OPERADOR
MENDEZ	MARCOS MANUEL	25261729/01	23 PAYT	DIRECTOR CASA DE CHICOS Y CHICAS
MERCADO	HILDA GLADYS	13941425/00	10 POMYS	OPERADOR
MICHELUCCI	NATALIA	28604602/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
MIRANDA	NATALIA CAROLINA	29767953/00	POMYS 10	AUXILIAR DE SALA
MIRANDA	IVANA LORENA	28604616/00	10 PayT	OPERADOR
MOIL PALMA	ANGELA ALBA	18811874/00	10 POMYS	MAESTRANZA
MOLINA	JORGE OMAR	8148366/00	15 POMYS	CHOFER
MONTENEGRO	MABEL HAYDEE	11929665/00	10 POMYS	TAREAS GENERALES
MONTERO	SEBASTIAN HECTOR	24256669/00	22 PAYT	JEFE DPTO. FINANZAS
MONTIEL	NORMA	14091670/00	POMYS 10	AUXILIAR DE SALA
MONTIEL BARRIA	ALBERTO FERNANDO	26217018/00	POMYS 10	TALLER RECREATIVO
MORALES	IRMA	20235942/00	18 PAYT	MESA DE ENTRADAS - CELADORA

DIRECCION GRAL. DE POLITICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - R. GDE.
LISTADO DE PERSONAL



APELLIDOS/S	NOMBRES/S	LEGAJO	CAT.	FUNCION
MOREIRA ALDAYA	MARÍA GABRIELA	24480814/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
MORENO	MARÍA CRISTINA	14953345/00	POMyS 18	AUXILIAR DE SALA
MUCIACCIO	MARIA ROSA	11910208/00	21 PAYT	LIC. S/G DE HABERES
NAUMOVICH	GLADYS	14153834/00	POMyS 10	ENFERMERÍA
NAUMOVICH	KUSA	14786470/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
NIEVA	TERESA	11119398/00	PAYT 18	AUXILIAR DE SALA
NIEVA	CRISTINA MARGARITA	18392298/00	19 PAYT	OPERADORA FLIA. SUSTITUTA
NIEVA	JUAN CARLOS	16159178/00	10 POMyS	PELUQUERÍA
NOYA	ALEJANDRA MARIA	11373113/00	17 PAYT	OPERADORA LIBERTAD ASISTIDA
MUÑEZ	SANTOS	10508780/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
OJEDA	MONICA PATRICIA	16295996/00	PAYT 19	CELADURIA
OJEDA MONSALVE	PAOLA	26544213/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
ORONA	JORGE ISMAEL	4994382/00	10 POMYS	AUXILIAR
ORTEGA	MARÍA GABRIELA	20399941/02	PAYT 17	TALLER DE ARTE
ORTIZ	DENIS	17150347/00	PAYT 22	JEFA DPTO. INFANCIA
OTERO	NATALIA SOLEDAD	27346090/00	10 PAYT	ADMINISTRACION
OVANDO	MARINA MONICA	17851351/00	10 POMyS	OPERADOR
OVIEDO	BEATRIZ	65675937/00	POMyS 10	TALLER DE COSTURA
OYARZO	ROSA AMELIA	21816882/00	POMyS 10	MAESTRANZA
OYARZO	ELSA DEL CARMEN	29237623/00	10 POMyS	CELADORA
OYARZO	MARCOS IVAN	24300539/00	10 PAYT	ADMINISTRATIVA
PAREDES GUZMAN	ELIANA	25102245/00	PAYT 10	AUXILIAR DE SALA
PARRAGA	GRACIELA PETRONA	14486681/00	POMyS 10	LAVADERO
PEDRAZA	JUAN BAUTISTA	11509398/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
PERALTA	VIRGINIA	27816923/00	21 PAYT	ECONOMATO - NUTRICIONISTA
PEREYRA	ELOISA	10626002/00	10 POMyS	MESA DE ENTRADA
PEREZ PEREZ	ROMINA ELIZABET	29213434/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
PIERMATEO	GABRIELA LAURA	20225639/00	23 PAYT	DIR. PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
PINTU	MIGUEL ANGEL	11518476/00	10 POMyS	TALLER DE PAPEL NOVO-LITERARIO
PUCHETA	MIRTA ELENA	10404103/00	10 POMyS	OPERADOR
PUCHETA	ANA MARIA	5702688/00	10 PAYT	PEDICURIA Y PODOLOGIA
QUINTERO	DANIELA EDITH	28603767/00	10 POMyS	OPERADOR
QUIROZ	MARTA RAQUEL	14854728/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
RIOS	MIRTA CRISTINA	14059107/00	21 PAYT	JEFA DE DIVISIÓN
RIOS CARRIZO	RAMONA	11046584/00	19 PAYT	OPERADORA - CASA DE ADMISION
RIVAS	HECTOR LUIS	14311547/00	10 POMyS	PORTERO
RIVERA	CRISTINA	26410520/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
RIVEROS	CRISTIAN LEONARDO	30483716/00	PAYT 10	SECRETARÍA
RIVEROS	YESICA ROMINA	31400562/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
ROBAINA	GLORIA ESTHER	11415814/00	POMyS 18	AUXILIAR DE SALA
ROCHA	LUIS AMERICO	26418065/00	17 PAYT	OPERADOR LIBERTAD ASISTIDA
RODRIGUEZ	JENNIFER TATIANA	31410074/00	10 PAYT	ADMINISTRACION
RODRIGUEZ	FERNANDO EZEQUIEL	31985922/00	10 PAYT	ENTREGA DOCUMENTACION
RODRIGUEZ	JUANA DORILA	14296686/00	PAYT 19	LICENCIA CREMIAL
ROLON	SARA BEATRIZ	13773519/00	10 POMyS	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ROMERO	CARLOS	26483718/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
ROMERO	PATRICIA	25759705/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
ROMERO	SANDRA	14791697/00	10 PAYT	AUX. ADMINISTRACION
RUIZ	SUSANA GRACIELA	11581543/00	PAYT 19	AUXILIAR DE SALA
RUIZ ARREDONDO	HECTOR DANIEL	24049513/00	22 PAYT	JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO
RUIZ ELQUETA	JOSÉ HACENDINO	16748110/00	POMyS 10	MAESTRANZA
SALA	LIDIA LELIA	13608352/00	19 PAYT	OPERADORA - DEMANDA ESPONTANEA
SALAZAR	DANIELA YANEL	29851947/00	10 PAYT	ADMINISTRACION
SALAZAR	EDITH ELIZABETH	23289488/00	10 POMyS	LAVADERO
SALDAÑO	JOSEFINA	85636424/00	POMyS 10	TALLER DE CARPINTERIA



APELLIDO/S	NOMBRES	LEGAJO	CAT.	FUNCIONES
CRANEROS	NOEMÍ RUTH	28604805/00	10 POMYS	AUXILIAR
GUENCHUR GUENCHUR	EDITH DEL CARMEN	18718465/00	10 PayT	OPERADOR
GUERRERO OYARZO	SILVANA ANDREA	26649612/00	17 PAYT	OPERADORA LIBERTAD ASISTIDA
GUEVARA	MABEL ARGENTINA	13225498/00	10 POMYS	MAESTRANZA
GUEVARA	EVER AMIR	32130798/00	10 POMyS	ADMINISTRATIVA
GUEVARA	AIDA	5785814/00	10 POMyS	TALLER DE COSTURA
GUEVARA	SILVIA ESTELA	11188274/00	10 POMyS	TALLER DE PATCHWORK
GUTIERREZ	DELIA SUSANA	5200213/00	10 PAYT	ADMINISTRACIÓN - ARCHIVO
GUZMÁN	JULIO	06607605/00	POMyS 10	MAESTRANZA
HENKE	VIVIANA	31615726/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
HEREDIA	MARÍA NILDA	11072825/00	PayT 15	LICENCIA EXTRAORDINARIA
HEREDIA	MARIA CRISTINA	11865696/00	10 POMyS	OPERADOR
HERNANDEZ	MARTA BEATRIZ	10694347/00	19 PAYT	RESPONSABLE HOGAR MENORES MADRES
HERNANDEZ	EVA MARGARITA	18766622/00	10 POMyS	COPA DE LECHE
HERNÁNDEZ	VALERIA CRISTINA	28482268/00	PayT 10	AUXILIAR DE SALA
HERRERA	ZULEMA	11471962/00	10 PayT	OPERADORA
HUINEO	LOURDES	25102327/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
IRIBARNE	DANIEL ERNESTO	29932077/00	10 POMYS	ADMINISTRATIVO DPTO. FINANZAS
IYO	SILVIA MARIANA	32216303/00	10 POMyS	MAESTRANZA
IZAGUIRRE	EDITH CLAUDIA	16130223/00	10 POMyS	CELADORA Y CHOFER SUPLENTE
JIMENEZ	GREGORIA ESTER	18002970/00	10 POMyS	OPERADOR
JUAKEZ	FLORENCIA RITA	14003513/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
LARA	NATALIA LORENA	29782882/00	PayT 10	AUXILIAR DE SALA
LAZZARINI	MARA SILVIA	30384314/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
LENCINA	CECILIA	27955284/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
LIMA	SANDRA SILVANA	30011568/00	10 POMYS	AUXILIAR
LIZARRAGA	RAQUEL NANCI	22537833/00	10 POMyS	OPERADORA
LOPEZ FUENTEALBA	IRIS	10437808/00	PayT 18	AUXILIAR DE SALA
LUZA	PAULA LETIZIA	31151217/00	10 POMYS	AUXILIAR
LUCERO	MARÍA CRISTINA	14384822/00	10 POMyS	OPERADORA
MAIER	ELENA BEATRIZ	13263885/00	10 POMyS	OPERADOR
MAITA	AURORA PASCUALA	22010330/00	10 PayT	OPERADORA
MALDONADO	DANIELA	24300601/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
MALDONADO	GLORIA	18631911/00	10 POMyS	PELUQUERÍA
MANDUANI	HERMINIA	18140519/00	10 PAYT	OPERADORA
MANSILLA CARDENAS	CLAUDIA BELEN	31615637/00	10 POMYS	OPERADORA FLIA. CRISIS
MARASTONI	ANA MARÍA	13719447/00	POMyS 10	LAVADERO
MARASTONI	NILDA GLADYS	6251061/00	10 POMyS	OPERADORA
MARCONI	NILDA FERMINA	5094455/00	10 POMyS	TALLER DE COSTURA
MARÍN	CLAUDIA	16040338/00	PayT 18	AUXILIAR DE SALA
MAUMARY	MARIA MAGDALENA	17851351/00	10 POMYS	ADMINISTRACION - CELADORA
MELO	CLAUDIA PATRICIA	24096451/01	19 PAYT	RESPONSABLE PPA
MENDEZ	GRACIELA NOEMI	13999370/00	10 POMyS	OPERADOR
MENDEZ	MARCOS MANUEL	25261729/01	23 PAYT	DIRECTOR CASA DE CHICOS Y CHICAS
MERCADO	HILDA GLADYS	13941425/00	10 POMyS	OPERADOR
MICHELUCCI	NATALIA	28604602/00	10 PayT	ADMINISTRACIÓN
MIRANDA	NATALIA CAROLINA	29767953/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
MIRANDA	IVANA LORENA	28604616/00	10 PayT	OPERADOR
MOIL PALMA	ANGELA ALBA	18811874/00	10 POMYS	MAESTRANZA
MOLINA	JORGE OMAR	8148366/00	15 POMyS	CHOFER
MONTENEGRO	MABEL HAYDEE	11929665/00	10 POMyS	TAREAS GENERALES
MONTERO	SEBASTIAN HECTOR	24256669/00	22 PAYT	JEFE DPTO. FINANZAS
MONTIEL	NORMA	14091670/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
MONTIEL BARRIA	ALBERTO FERNANDO	26217018/00	POMyS 10	TALLER RECREATIVO
MORALES	IRMA	28235942/00	18 PAYT	MESA DE ENTRADAS - CELADORA

LISTADO DE PERSONAL



APELLIDO/S	NOMBRES	LEGAJO	CAT.	FUNCIÓN
ABELANDO	CLAUDIA ISABELINA	12401464/00	18 PAYT	AYUDANTE DE COCINA
ACOSTA	RAMONA MERCEDES	16636645/00	PAYT 18	AUXILIAR DE SALA
AGUERO	OLGA	13505151/00	POMyS 18	CELADURIAS
AGUIRRE	ROSANA	23298746/00	POMyS 10	MAESTRANZA
AGUIRRE	SILVINA	25449108/00	POMyS 10	MAESTRANZA
AGUIRRE	SANTA CECILIA	4590092/00	18 POMYS	AUXILIAR
ALMIRON	AMELIA YOLANDA	16701793/00	10 POMyS	OPERADOR
ALVAREZ	LILIANA ISABEL	16017517/00	10 PAYT	OPERADORA
AMARILLO	ELSA	16675701/00	PAYT 10	AUXILIAR ENFERMERIA
ANDRADE	GRACIELA ELIANA	31151305/00	PAYT 10	AUXILIAR DE SALA
ANDRADE	RAQUEL	05102549/00	POMYS 18	CELADURIA
ANDRADE	SILVIA BEATRIZ	13010790/00	10 POMYS	OPERADORA FLIA. SUSTITUTA
ARIAS	TERESA	14282349/00	10 POMYS	MAESTRANZA
ARISTA	MARCOS DANIEL	28054777/00	10 POMYS	AUXILIAR
ARRUETA	NOEMI GRACIELA	14183260/00	21 PAYT	ADSCRIPCIÓN CONSEJO DELIB
ASSELBON	JUANA ELIDA	05086587/00	POMyS 10	ENFERMERIA
ASTE	IVONNE	1610510/00	22 PAYT	LIC. SIG DE HABERES
AUGUSTO	MONICA MABEL	17557057/00	19 PAYT	JEFA DIV. ADMINISTRATIVA
AVALO	KARINA	23765562/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
AVALOS	ÁNGELA VALERIA	28500177/00	17 PAYT	DOCENTE DIR. GENERAL
AYILEF	ABELINO	10306311/00	10 POMyS	PORTERO/COCINERO
BALZA	ADRIANA HAYDEE	13359258/00	22 PAYT	JEFA DEL DEPTO ADULTO MAYOR
BARBERA	SANDRA VERÓNICA	25102388/00	22 PAYT	JEFA DPTO. ASIST. Y ORIENTACIÓN FLIAR
BARRIENTOS	AIDA DEL CARMEN	12198613/00	10 POMyS	OPERADOR
BARRIENTOS	ROSA MABEL	18713175/00	10 POMyS	OPERADOR
BARRIENTOS	AGUSTIN ALBERTO	8418320/00	10 POMYS	COCINERO
BARROSO SALINAS	CLAUDIA	26204770/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
BAZAN	BLANCA ARGENTINA	06175152/00	PAYT 10	AUXILIAR DE SALA
BELDI	MARÍA CRISTINA	14188339/00	19 PAYT	ADMINISTRATIVA
BENITEZ	MARIA OFELIA	06719673/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
BENITEZ	LORENA PATRICIA	23499937/00	10 POMyS	CELADORA
BENITEZ	ROSALÍA	29551514/00	10 POMYS	AUXILIAR
BENITEZ	NORA	14919951/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
BERCETCHE	JESUS	25774957/00	POMyS 10	MANTENIMIENTO
BESSI MAIDANA	GUILLERMINA	11855909/00	POMyS 10	AYUDANTE DE COCINA
BLANCO	ANA	10867523/00	POMyS 18	AYUDANTE DE COCINA
BRUCALETA	MATILDE	12836087/00	10 POMyS	MESA DE ENTRADA
BUCCI	VANESA ANDREA	36534155/00	10 PAYT	ADMINISTRACION
BUSSONE	GRACIELA MARIA	12742109/00	10 POMyS	CELADORA SUPLENTE
BUSTOS	DANIELA ELIZABETH	29340589/00	10 POMyS	OPERADORA
CALBUN	MELINA	31151383/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
CALLAVE	XIMENA SHIENEV	31615444/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
CALVO	OLGA MIRTHA	4897585/00	10 POMyS	TALLER DE COSTURA
CAMINO	LENA VERONICA	14944107/00	PAYT 21	AREA SOCIAL
CAÑETE	ANGELA DEL CARMEN	20748357/00	10 POMyS	OPERADOR
CAÑIZARES	ANA BEATRIZ	16167114/00	10 POMYS	AUXILIAR
CARABAJAL	CINTIA	31615721/00	POMyS 10	AUXILIAR DE SALA
CARABAJAL GOMEZ	YAMILA GISELA	30882434/00	10 POMYS	OPERADORA FLIA. SUSTITUTA
CARABALLO	HECTOR DANIEL	16178367/00	10 POMyS	CHOFER
CARAM	NELIDA ESTHER	12562635/00	POMyS 10	RECREACION
CARDOZO	MONICA	14304343/00	18 PAYT	ADMINISTRACION
CASTRO	ELEONORA	29510613/00	POMyS 10	MAESTRANZA
CAYRE	CRISTINA	24079298/00	21 PAYT	ASESORAMIENTO LEGAL - ABOGADA
CEJAS	MIRTA ELENA	20715716/00	10 PAYT	CELADORA
CHAILE	CELSA LUISA	13777115/00	POMyS 18	AUXILIAR DE SALA

DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD

APELLIDO y NOMBRE	LEGAJO	CATEGORIA	FUNCION QUE DESEMPEÑA	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS
AMONDARAIN, Maria Teresa	16605512/00	10 POMYS	celadora.	Departamento Discapacidad
BRIZUELA, Celia del Valle	31964939/00	10 POMYS	Administrativa	Departamento Discapacidad
CABRERA, Ana Carina	25180697/00	22 PAYT	Jefa de Dpto. Discapacidad	Departamento Discapacidad
CONTRERAS, Nora del Carmen	18117452/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
CONTRERAS, Ricardo Ariel	28501714/00	10 POMYS	chofer y/o celador.	Departamento Discapacidad
DONOSO MANCILLA, Gabriel	29903205/00	10 PAYT	celador	Departamento Discapacidad
ESQUIVEL, Damian Ezequiel	31473397/00	10 POMYS	celador	Departamento Discapacidad
FUENTES ALVARADO, Lucerina	18821845/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
GARZON, Esther	12179093/00	19 PAYT	Tecnica en Minoridad y Fila.	Departamento Discapacidad
GONZALEZ, Dora Isabel	28280797/00	10 PAYT	Administrativa	Departamento Discapacidad
GONZALEZ, Mario Crescencio	11927669/00	10 POMYS	chofer	Departamento Discapacidad
GUEVARA, Daniela Joana	30566285/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
GUTIERREZ, Mirta Ysabel	17502471/00	10 PAYT	celadora	Departamento Discapacidad
IBALO, Cintia Carolina	26591618/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
LLAMPA, Fani Sabina	17651054/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
MAMANI, Daniel Angel	30806764/00	10 PAYT	celador	Departamento Discapacidad
NAVARRO, Bernardita	16001484/00	17 PAYT	Tecnica en Minoridad y Fila.	Departamento Discapacidad
NOCERA, Sabrina Anahi	31728500/00	10 PAYT	Administrativa	Hogar de Dia
OCHOA, Cristian Daniel	29345987/00	10 PAYT	Administrativo	Departamento Discapacidad
PAZ, Sergio Victor	28966710/00	10 POMYS	Celador.	Departamento Discapacidad
PEREZ TECAY, Maria M	25075865/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
PEREZ, Maria Haydee	17502471/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
PIEDRABUENA, Nelida Esther	10282396/00	10 PAYT	celadora	Departamento Discapacidad
QUIPILDOR, Mabel Noemi	28051484/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
SAEZ, Alberto Fabian	20392904/00	10 POMYS	chofer y/o celador	Departamento Discapacidad
SAEZ, Bernabé	17060660/00	10 POMYS	chofer	Departamento Discapacidad
SANCHEZ, Liliana Beatriz	14115105/00	10 POMYS	celadora	Departamento Discapacidad
SALAZAR, Marcela Alejandra	23256537/00	21 PAYT	Administrativa	Departamento Discapacidad
TORRES, Monica Liliana	13954020/00	22 PAYT	***	Departamento Discapacidad
VEGA, Alicia Cristina	18159556/00	19 PAYT	Tecnica en Minoridad y Fila.	actualmente con Lic. Sin goce de haberes
VELAZQUEZ BUSTOS, Martin	30032944/00	10 POMYS	***	Hogar de Dia
				actualmente falta injustificada

Jefe Depto. Discapacidad

MARIA CARINA CABRERA
 Psic. en Trabajo Social
 M.P. 026

APELLIDO Y NOMBRE	N° LEGAJO	CATEG	TAREA QUE REALIZA	OBSERVACIONES
BORNOZ, REGINA ALBINA	16839003/00	POMYS 10	Tareas livianas y en los talleres de manualidades	Certificado médico por accidente laboral
VARADO, GERTRUDIS IDA	21355038/00	POMYS 10	Maestranza, limpieza	
MIREIN, ISABEL SONIA DEL CARMEN	10309719/00	POMYS 10	Sector Salud, Operadora y Cocina	
ASUALDO, RAUL ANTONIO	10434356/00	POMYS 18	Comedor y Operador	
ENCINA, VIVIANA	17742213/00	PAYT 19	Taller de manualidades y biblioteca	Certificado médico
ABRERA NORMA	10686225/00	POMYS 10	Taller de peluquería y manualidades	
ARRANZA, LAURA INES	11102680/00	POMYS 10	Cocina	Licencia por Maternidad
AZON, LILIANA ALEJANDRA	22286374/00	POMYS 10	Administración	
RIVELLO, ESTHER ELISA	05138744/00	POMYS 10	Taller de Manualidades	
AHAS, RODOLFO EDGARDO	14695227/00	POMYS 10	Talleres	Certificado médico
IGUEROA, MARIA ANDREA	23581525/00	POMYS 10	Taller de Manualidades	
LORES, MARIA ELENA	23680377/00	PAYT 17	Talleres y Operadora	
IELGUERO, GREGORIA OLGA	04986929/00	POMYS 10	Comedor, Taller de Costura	
MAIDANA, MARIA MICAELA	16794307/00	POMYS 10	Sector Salud y Operadora	
OBANDO OJEDA, MARIA INES	24162045/00	PAYT 21	Responsable Programa Hogar de Día	
OBREDOR, MARTA SUSANA	05970598/00	PAYT 19	Area Técnica	
OLIVERA, EMA NOEMI	05599097/00	PAYT 18	Administración	
OLSEN, SANDRA ISABEL	16121432/00	POMYS 10	Sector Salud	
PEÑALOZA, MARIA VICTORIA	11663069/00	POMYS 10	Comedor	Certificado Médico
POBLETE, MARIA CRISPINA	16571958/00	POMYS 10	Lavadero	
ROMERO, SABINA	28262337/00	POMYS 10	Lavadero, Ropero y Operadora	
SANCHEZ, ROSA ANDRÓNICA	05282733-00	POMYS 10	Limpieza y Talleres	Licencia por Maternidad
SOLIS, CAROLINA BEATRIZ	31637907/00	POMYS 10	Cocina	
TINTILAY, JULIA	10570066/00	POMYS 10	Comedor	
VILLAR, GLADYS ESTER	06199763/00	POMYS 10	Cocina	
VEGA, ALICIA CRISTINA	18159556/00	PAYT 19	Area Técnica	

Cabe aclarar que todo el personal acompaña a los Adultos en sus trámites personales según las necesidades de los mismos
 El personal que cubre distintas áreas es por falta del mismo (no hay cocinero)

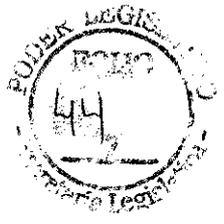
Bibiana E. Gómez
BIBIANA E. GÓMEZ
 JEFA DPTO. ADULTO MAYOR
 NDS



LISTADO PERSONAL DEPARTAMENTO DEL ADULTO MAYOR

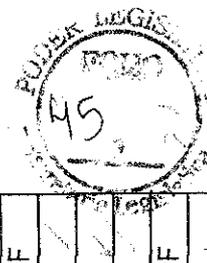
APELLIDO	NOMBRE	LEG. N°	CATEG.	FUNCION	DEPENDENCIA
GOMEZ	BIBIANA ELIZABETH	16119492-00	PAYT 22	JEFA DE DEPARTAMENTO	DPTO. ADULTO MAYOR
BIANCHI	VIVIANA EDITH	12201297-00	PAYT 19	AREA TECNICA	DPTO. ADULTO MAYOR
CHULVER	ZORAIDA MABEL	20114815-00	PAYT 19	AREA TECNICA	DPTO. ADULTO MAYOR
ALBARRACIN MUÑOZ	IRENE MARINA	10626065-00	PAYT 18	ADMINISTRATIVA	DPTO. ADULTO MAYOR
GRABIEL MARCE	EULALIA	18797591-00	PAYT 10	ADMINISTRATIVA	DPTO. ADULTO MAYOR
GARAY	RUBEN RICARDO	18385635-00	POMYS 10	ADMINISTRATIVO	DPTO. ADULTO MAYOR


BIBIANA E. GOMEZ
 JEFA DPTO. ADULTO MAYOR
 MDS



LISTADO DEL PERSONAL DE LA DGDPIAYF Y De la D.I.P.E

LISTADO DE PERSONAL DE PLANTA							Observaciones	Pertenece a:
Apellido	Nombre	Legajo N°	Categoría	Funcion	Horario			
ACUÑA	Gisela Soledad	29161390/00	POMyS-10	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
AGÜERO ACOSTA	Elvia	18798967/00	POMyS-10	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
AGÜERO VILLEGAS	Sandra del Valle	20816060/00	POMyS-10	Operadora	Rotativo		situacion irregular exp.n° 7529/07 MD	DIPE ✓
ARANDA	Maria Rosa	13988055/00	PAY-T-19	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
ARANGUE	Beatriz Juana	26196616/00	POMyS-10	Maestranza	09:00 a 15:00hs			DIPE ✓
ARIZA	Rosa Lidia	12670487/00	POMyS-10	Tallerista	Rotativo			DIPE ✓
AVIGLIANO	Claudio Germán	22410379/00	PAY-T-10	Operador	Rotativo			DIPE ✓
AYUSO	Valeria	29825102/00	POMyS-10	Maestranza	12:00 a 18:00hs.		En proceso de reagrupamiento	DIPE ✓
BONTES	Maria Isabel	25846299/00	POMyS-10	Administrativa	09:00 a 16:00hs			DGPIAYF
BRIZUELA	Miguel	17494845/00	POMyS-18	Chofer	08:00 a 14:00 hs			DGPIAYF
CALETRU	Graciela Mabel	21712245/00	POMyS-10	Operador	Rotativo			DIPE ✓
CALISTO CALISTO	Rosa Linda	18803431/00	POMyS-10	Maestranza	07:00 a 14:00 hs			DIPE ✓
CHOCUE	Norma Beatriz	17402142/00	PAY-T-21	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
COLQUE MURUCHI	Juan Carlos	26509140/00	PAY-T-10	Administrativo	09:00 a 16:00hs			DGPIAYF
CRIADO	Alicia	5792456/00	PAY-T-18	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
DIAZ	Adriana	14846763/00	PAY-T-18	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
DIAZ	Adrian Edgardo	27393488/00	PAY-T-17	Operador	Rotativo			DIPE ✓
ERCOLE	Luis	20499152/00	POMyS-10	Chofer	18:00 a 24:00 hs			DGPIAYF
FERRARI	Mónica Adela	11534271/00	PAY-T-21	jefa de div Hogar de Madres	09:00 a 17:00hs			DIPE ✓
GOMEZ	Gustavo Gabriel	31498244/00	POMyS-10	Chofer	14:00 a 20:00 hs			DGPIAYF
GONZALEZ	Claudia Lorena	26974810/00	PAY-T-10	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
GONZALEZ	Gladis Susana	17086129/00	POMyS-10	Maestranza	07:00 a 14:00 hs			DGPIAYF
JARA	Florinda	14371659/00	PAY-T-17	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
LÓPEZ	Fernando Ezequiel	25495251/00	POMyS-10	Operador	Rotativo			DIPE ✓
MONACO	Gabriela Celia	29491522/00	POMyS-10	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
PORTELA	Ramon Enrique	11164779/00	POMyS-15	Chofer	09:00 a 15:00hs			DGPIAYF
PRINCIPIANO	Pedro Tomás	24210651/03	PAY-T-19	Prof. De Ed. Fisica	Rotativo			DIPE ✓
PUCA	Carmen Lucia	12718297/00	POMyS-10	Operadora	Rotativo			DIPE ✓
QUEZADA CASTRO	Marisa H.	187288867/00	PAY-T-21	jefa de departamento DJPE	9:00 a 17:00 hs.			DIPE ✓



 LIC. Mónica Gabriela Vale

 Coordinadora de Subsec.

 de Políticas de Inf. y F. y F.

RAMIREZ	Mónica Andrea	24880822/00	POMYS-10	Operadora	Rotativo	DIPE	✓
RAMIREZ	Emilio Marcelo	28296887/00	POMYS-10	Operador	Rotativo	DIPE	✓
RASCLARD	Verónica Viviana	26267436/00	PAY-T-21	Operadora	Rotativo	DIPE	✓
RODRIGUEZ	Mónica Myriam	21056742/00	PAY-T-10	Operadora	10:00 a 14:00hs	DIPE	✓
ROJAS	Laura Daniela	30128892/00	PAY-T-10	Administrativa	09:00 a 16:00hs	DGP/AYF	✓
SEGOVIA	Eleodora	12917431/00	POMYS-18	Maestranza	08:00 a 15:00hs	DGP/AYF	✓
SEGOVIA	José Rubén	14608119/00	PAY-T-10	Operador	Rotativo	DIPE	✓
TOURN	Adriana Noemí	17564773/04	PAY-T-23	Directora	09:00 a 17:00hs	DIPE	✓
TRUJILLO	Roberto Guillermo	22915691/00	PAY-T-10	Operador	Rotativo	DIPE	✓
VÁSQUEZ	Soreya Beatriz	28496888/00	POMYS-10	Operadora	Rotativo	DIPE	✓
VELARDE	Vicenta	30283552/00	PAY-T-10	Operadora	Rotativo	DIPE	✓
YBAÑEZ	Aldo Nestor	14808069/00	PAY-T-21	Jefe de div Hogar de Adolesc	10:00 a 18:00hs	DIPE	✓
ZALAZAR	Magdalena Estela	13389457/00	POMYS-10	Operadora	Rotativo	DIPE	✓
PERSONAL AFECTADO A PLANES							
FUENTES,	Jacqueline del Carmen	18.817.401	Plan	Cocinera	09:00 a 13:00hs	DIPE	✓
GARCIA,	Rita Maria	12.224.864	Plan	Operadora	Rotativos	DIPE	✓
GONZALEZ,	Hilda	21.717.263	Plan	Maestranza	09:00 a 13:00hs	DIPE	✓
LLANES	Martela	5785572	Plan	Maestranza	09:00 a 13:00hs	DIPE	✓
MACHACA	Sonia	18.703.077	Plan	Maestranza	13:00 a 17:00hs	DIPE	✓
PERSONAL CONTRATADO							
*BERTA	Andrea	22969737	Contrato	Operadora	Rotativos	DIPE	✓
*CRUZ	Marta	24664386	Contrato	Operadora	Rotativos	DIPE	✓
ECHANIS	Roberto	28862477	Contrato	Chofer	09:00 a 17:00hs	DIPE	✓
*GOWLAND	Guillermo	12046082	Contrato	Abogado	10:30 a 18:00hs	DIPE	✓
*LOPEZ URTARIZ	Jose	18831875	Contrato	Operador	Rotativos	DIPE	✓
*RUCCI	Veronica	22532965	Contrato	Operadora	09:00 a 16:00hs	DIPE	✓

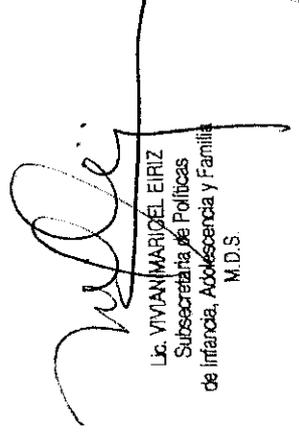
Lic. Mónica Gabriela Vaite
 Coordinadora de S. J. Sec.
 de Pol. de Inf. Adolesc. y Fila
 AC Direct. Gral
 M.D.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Subsecretaría de Políticas de Infancia
Adolescencia y Familia

APELLIDO y NOMBRE	LEGAJO	CATEGORIA	LUGAR DONDE PRESTA SERVICIOS	FUNCION QUE CUMPLE
BLANCO LIDIA	11576882/00	PAYT-21	Subsecretaria de Políticas de Inf. Adol. Y Flia.	Administrativa
LOPEZ KARINA ANDREA	20384748/00	PAYT-19	Subsecretaria de Políticas de Inf. Adol. Y Flia.	Administrativa
ROMANO NORMA	17182195/00	PAYT-10	Subsecretaria de Políticas de Inf. Adol. Y Flia.	Administrativa
DIAZ GUILLERMINA	13013150/00	POMyS-10	Subsecretaria de Políticas de Inf. Adol. Y Flia.	Administrativa


Lc. VIVIAN MARIODEL EIRIZ
Subsecretaria de Políticas
de Infancia, Adolescencia y Familia
M.D.S.



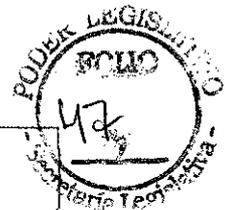
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Subsecretaría de Políticas de Infancia
Adolescencia y Familia

APELLIDO y NOMBRE	LEGAJO	CATEGORIA	LUGAR DONDE PRESTA SERVICIOS	FUNCION QUE CUMPLE
SOLANET VICTORIA	13380432/00	PAYT-22	DIRECCION DE PROMOCION DE DERECHOS "CASA DE LOS CHICOS Y CHICAS"	JEFA DE DEPARTAMENTO
SCARFATTINES	13297174/00	PAYT-22	DIRECCION DE PROMOCION DE DERECHOS "CASA DE LOS CHICOS Y CHICAS"	TECNICA
CHIARDOLA OLGA	12977272/00	PAYT-19	DIRECCION DE PROMOCION DE DERECHOS "CASA DE LOS CHICOS Y CHICAS"	ADMINISTRATIVA
CAUCOTA ANA	30150817/00	POMYS-10	DIRECCION DE PROMOCION DE DERECHOS "CASA DE LOS CHICOS Y CHICAS"	MAESTRANZA




CECILIA CASABELLA
Dirección
"Casa de los Chicos"
Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

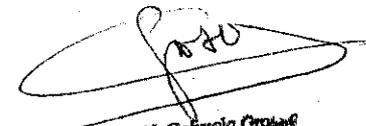
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE POLITICAS
INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIRECCION INFANCIA USHUAIA.



PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIA USHUAIA

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CATEGORIA	FUNCION	Horario
GROSSE, M. GABRIELA	14126836/00	PAyT 23	Directora de Infancia Ushuaia	
CHAZARRETA, MONICA	25444076/00	PAyT 22	Jefa de Dpto infancia Ushuaia	
PAGANO, GLADYS	1404559/00	PAyT18	Economato Dpto	9.00-15.00
GALEANO LUIS	14308054/00	PAyT 19	Economato Dpto	8.00-14.00
HIDALGO, VIRGINIA	24162059/00	POMyS 10	Administración Dir y Dpto	9.00-15.00
FERREYRA FAUSTINO	13848706/00	POMyS 18	Economato	8.00-14.00

6


Tec. M. Gabriela Grosse
Directora de Infancia
Ushuaia

TORRACA	Marisa Juana	17838295/00	PAYT-22	Abogada	✓	Prog. De Admisión
TORRES	Lidia Azucena	10167897/00	POMyS-10	Maestranza	✓	Dirección
VARGAS	Roxana Soledad	28008443/00	PAYT-10	Administrativa	✓	Administración DPyA
VÁSQUEZ	María José	25570871/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico	✓	Libertad Asistida
VELASQUEZ CUYUL	Iris del Carmen	18721427/00	PAYT-18	Jefe división Administración	✓	Dirección

PERSONAL DE PLANES-PEL

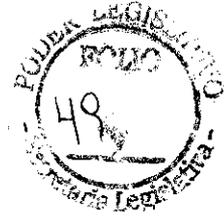
PUCA	Andrea	33.232.994	Administrativa	✓	Prog.Fortalecimiento de vínculos
SUAREZ	Pamela	32.748.542	Maestranza	✓	Dirección
VARGAS	Fernanda	33.688.071	administrativa	✓	Dir. Gral. Lic. por maternidad

PERSONAL CONTRATADO:

HERRERA	Daniel	24.605.791	Asistente Social	✓	09:00 a 16:00
SOLOAGA	Nilse	27.583.184	Asistente Social	✓	09:00 a 16:00
GARCIA	Ignacio Francisco	27.742.871	Psicólogo	✓	10:00 a 17:00
ORTEGA,	Mirta Evangelina	26.208.068	Operadora socio-terapéutica	✓	14:00 a 21:00
RODRIGUEZ	Nilda Ester	16.659.351	Operadora socio-terapéutica	✓	14:00 a 21:00

PERSONAL DOCENTE

COLETT	Gloria Susana	23069529	Asistente Social	✓	Prog. de Admisión
CASTRO	Cecilia	25045996	Psicóloga	✓	Prog. Fortalecimiento de Vínculos



LISTADO DE PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCION Y ASISTENCIA- DEPENDIENTE DE LA D.G.P.I.A.Y F.

PLANTA PERMANENTE

Apellido	Nombre	Legajo N°	Categoría	Tarea/ función	Programa	Observaciones
ALARCON	Silvina Lorena	2990318/00	PAYT-10	Administrativa ✓	Dirección Gral.	Lic. por maternidad
ALVARADO	Nidia	18117477/00	PAYT-10	Operador Socio-Terapéutico ✓	Libertad Asistida	
ARMELLA	Amelija	18247493/00	PAYT-10	Administrativa ✓	Libertad Asistida	
BARRO	Eva Cristina	14205559/00	PAYT-10	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
BARROSO	Mario Rolando	17463783/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Libertad Asistida	
CABRERA	Elsa Librada	13517105/00	PAYT-18	administrativa ✓	Adopción	
CARCAMO RUIZ	Maria Isabel	18749026/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
CASTRO LUCERO	Marcela del Pilar	31518036/00	POMyS-10	Administrativa ✓	Dirección Gral.	Lic. por Maternidad
CONDORI	Florentina	11136610/00	POMyS-10	Maestranza ✓	Visitas Supervisadas	
DÍAZ	Víctor Hugo	22512189/00	PAYT-23	Director ✓	-----	
DOMINGUEZ	Alba Josefa	16305889/00	POMyS-10	Maestranza ✓	Dirección	
DOMÍNGUEZ	Natalia Carina	26983727/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
FERREYRA	Arsenia Isabel	10857365/00	PAYT-15	Operador Socio-Terapéutico ✓	Libertad Asistida	
FLORES	Nancy Lilian	21995930/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
GHIRARDI	Maria Silveria	22699025/03	PAYT-21	Psicóloga	-----	
GODOY	Hilario Benedicto	17309921/00	PAYT-18	Administrativo ✓	Dirección	
GUSMANO	Mónica Beatriz	16905954/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
LA SPINA	Mabel	2017570900	PAYT-19	Operador Socio-Terapéutico ✓	Libertad Asistida	
MIGUELES	Elizabeth	16021844/00	PAYT-17	Operador soio-terapéutico ✓	Visitas Supervisadas	
NIETO	Myriam Graciela	13053742/00	PAYT-10	Atención al Público ✓	Dirección	
ROMERO	Edy Antonia	10697828/00	PAYT-22	Jefe Dpto. ✓	-----	
SANDOVAL	Héctor Gabriel	23933805/00	POMyS-10	administrativo ✓	Dirección	
SERRA	Adriana Mabel	21388703/00	PAYT-19	Operador Socio-Terapéutico ✓	Libertad Asistida	
SILVA	Liliana Elena	11486922/00	PAYT-19	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
SOSA	Milton Nelson	25287722/00	PAYT-21	Asistente Social ✓	Programa Libertad Asistida	
SCITELLO	Gloria Viviana	25736477/00	PAYT-17	Operador Socio-Terapéutico ✓	Fortalecimiento de Vínculos	
TOLABA	Mabel Liliana	27401671/00	PAYT-10	Administrativa ✓	Dirección	

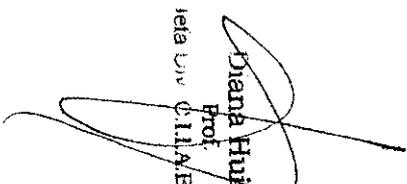
23

X



Villarreal Norma.	14.907.192	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	9.00-15.00
Volpi, Federico.	28.835.836	19 PAYT	Planta Perman	Educ Fisica	8.00-14.00
Payhel, Verónica.	24.296.205	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	10.00-16.00
Cutropia, Dayana.	30.339.628	10 PAYT	Planta Perman	Area social	9.00-15.00

4


Diana Hupci
Prof.
C.I.I.A.B. MDS



Palomino, Silvana.	22.805.330	17 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.00-14.00
Palomo, Silvia.	27.206.079	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Pastoriza, Gabriela.	22.855.248	17 PAYT	Planta Perman	Aux de sala	9.00-15.00
Pelegrina, Julieta.	26.308.245		Contratada	Aux de Sala	10.00-16.00
Pelegrina, Liliana.	14.499.745	18 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.00-14.00
Pérez, Loida.	18.806.216	10 POMyS	Planta Perman	Mantenimiento	8.00-14.00
Quichapaj, Fabiola.	29.903.216	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Quintana, Rita.	16.650.193	10 POMyS	Planta Pernan	Cocina	7.30-13.30
Reyes, Karina.	29.370.801	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	9.30-15.30
Ribotta, Ana.	16.632.817	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Rocha, Mirta.	11.964.336	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	8.00-14.00
Rodriguez, Verónica.	23.521.092	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala.	9.00-15.00
Rojas, Claudia.	22.512.173	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	10.00-16.00
Romero, Danilo	29.360.410	10 POMyS	Planta Perman	Cocina	7.30-13.30
Rosas, María.	29.412.472	10 POMyS	Planta Perman	Cocina	8.00-14.00
Saldivia, Elisa	18.719.748		Programa PEL	Mantenimiento	12.30-16.30
Sánchez, M Victoria.	30.117.422	17 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.00-14.00
Sánchez, Valeria.	31.439.703	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	10.00-16.00
Sardinas, Romina.	32.233.970	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala.	9.00-15.00
Stefoni, Adriana.	16.575.201	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Cocina	8.30-14.30
Tello, Josefina.	12.625.678	18 PAYT	Planta Perman	Area Social	8.00-14.00
Valdez, Zammi Maria	18.719.785	10 POMyS	Planta Perman	Mantenimiento	10.00-16.00
Valdez, M de los Angeles.	12.122.039		Contrato	Enfermería.	9.00-15.00
Vargas, Rosa.	26.509.099	18 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.00-14.00
Velásquez, Emilse	31.137.677	10 POMyS	Planta Perman	Mantenimiento	10.00-16.00
Velásquez, Iris.	23.635.671	10 POMyS	Planta Perman	Reposte ía	8.00-14.00
Veiz, Pastora.	12.198.523	10 POMyS	Planta Perman	Mantenimiento	7.30-13.30

Lara, Claudia	18.140.03	18 PAYT	Planta Perman	Preceptora	10.00-16.00
Landivar, Verónica	29.336.176	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	10.00-16.00
Laura Ramona	17.272.95	10 POMYS	Planta Perman	Repostería	8.00-14.00
Lechuga, Claudia	18.732.179	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	9.30-15.30
Linales, María Eva	26.885.625		Horas Catedras	Bibliotecaria	4hs cátedras
Ludueña, Magali	27.831.813	17 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.30-14.30
Lugo, Nora	13.579.655	18 PAYT	Planta Permane	Area Social	9.00-15.00
Lugones, Celia	14.611.492	19 PAYT	Planta Perman	Preceptoría	8.00-14.00
Luksa, Silvana	16.711.361	21 PAYT	Planta Perman	Preceptoría	8.00-14.00
Mansilla, Edith	10.342.967	18 POMYS	Planta Permane	Portera	8.00-14.00
Mansilla, Estela	18.167.440	18 PAYT	Planta Perman	Preceptoría	10.00-16.00
Mansilla, Liliana	17.129.825	10 POMYS	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Martínez, Nancy	18.117.406	18 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.30-14.30
Martínez, Mónica	17.096.796		Programa PEL	Aux de Sala	8.00-12.00
Masa, Fabiana	22.316.766		Programa PEL	Aux de Sala	11.30-15.30
Medina, Rita	17.093.984	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Muñoz, Sandra	20.610.491		Programa PEL	Aux de Sala	11.00-15.00
Nuñez, Rosario	26.663.660	10 POMYS	Planta Perman	Repostería	9.00-15.00
Ojeda, Mabel	29.616.544	17 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	9.00-15.00
Olivares, Alejandra	92.770.255		Programa PEL	Lactario	10.00-16.00
Ordinas Stella Maris	14.268.994	10 PAYT	Planta Permane	Aux de Sala	8.00-16.00
Ortega, Mabel	29.685.719	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8.30-14.30
Ortega, María	17.425.532	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	9.30-15.30
Ortega, Magdalena	23.400.214		Contratada	Area Social	10.30-16.00
Ortiz, Lourdes	29.849.469	22 PAYT	Planta Perman	Maternidad	9.00-15.00
Ordoñez, Sandra	21.327.709	19 PAYT	Planta Perman	Economato	8.30-14.30
Oyarzo, Vera Patricia	28.509.855		Contratada	Aux de Sala	9.00-15.00



Bianco, Mara	22.240.912	17 PAY	Planta Perman	Sec Biblioteca	8:00-14:00
Bogarin, Dicina	21.703.278	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	8:30-14:30
Cataneo, María Laura.	30.566.396	21 PAY	Planta Perinan	Aux de Sala	
Cerano, Ema	11.121.173	10 POMyS	Planta Perinan	Lavadero	8:00-14:00
Colque, Beatriz	28.998.199	10 POMyS	Planta Perinan	Aux de Sala	10-15:00
Conteras, Valeria	28.505.793	10 PAYT	Planta Perinan	Aux de Sala	8:00-14:00
Cortez, Inés	16.352.592	10 POMyS	Planta Perinan	Aux de Sala	10-16:00
Cutropia, Daiana	30.339.628	10 PAYT	Planta Perinan	Area-Social	9:00-15:00
Da Silva, Florencia	29.400.312	10 PAYT	Planta Perinan	Costura	8:00-14:00
Diaz, Gladys.	12.701.909	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	9:00-15:00
Diaz, Julia.	20.709.965	10 POMyS	Planta Perman	Reposteria	10-16:00
Diaz, María Cristina	26.509.190		Programa P.E.L	Mantenimiento	
Gonzalez, M Teresa	20.635.701	17 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	10-16:00
Fajardo, Elena	30.128.770	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8:30-14:30
Farfan, Rosalía.	18.045.064	10 POMyS	Planta Perman	Volante sala	10.-16:00
Fernández, M del	10.380.441	18 PAYT	Planta Perman	Económico	8:30-14:30
Carmen					
Ferreira, Maria Isabel	16.711.301	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	9:00-15:00
Fohr, Adriana.	14.206.956	19 PAYT	Planta Perman	Administración	8:30-14:30
Fontenla, Karina	30.128.993	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8:00-14:00
Fullana, Valeria	30.128.993	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	8:30-14:30
Galvan, Ramona	13.243.690	18 PAYT	Planta Perman	Administración	8:30-14:30
Giorgente, Graciela	18.082.279	10 POMyS	Planta Perman	Aux de Sala	10:00-16:00
Gomez, Estela.	22.191.229	10 PAYT	Planta Perman	Aux de Sala	10:00-16:00
Gomez, María	10.301.896	18 PAYT	Planta Perman	Preceptora	8:00-14:00
Gomez, Soraya	22.176.201	18 PAYT	Planta Perman	Preceptora	8:00-14:00
Gonzalez, Eliana	32.463.044		Programa PEL	Mantenim	10.30-14.30
Gonzalez, Mariana	28.518.131		Contratada	Fonoaudiologa	10 hs semanales
Haro Saldivia, Viviana	28.509.180		Programa PEL	Mantenim	12.00-16.00
Huici, Diana	12.474.291	21 PAYT	Planta Perman	Jefa División	7.30-17.00

Diana Huici
Prof.
Jefa de C.I.I.A.B. MDS

28



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

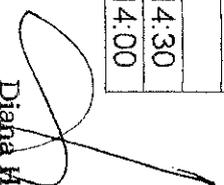
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFANCIA USHUAIA
DEPARTAMENTO INFANCIA USHUAIA--

Centro Infantil Integrado Amanda Beban

PERSONAL CENTRO INFANTIL INTEGRADO
AMANDA BEBAN
Gobernador Paz 1773

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	CATEGORIA	S. de REVISTA	FUNCION	HORA
Acuña, Dora Alicia	20.382.980	19 PAYT	Planta Perman	Administración	8:30-14:30
Albornoz, Hugo Gabriel.	10.812.964	10 POMYS	Planta Perman	Mantenimiento	9:00-15:00
Agüero, Carmén	17.535.845	10 POMYS	Planta Perman	Aux de Sala	8:00-14:00
Alegre, María.	13.634.969	10 POMYS	Planta Perman	Aux de Sala	9:00-15:00
Arancibia, Ivana.	26.646.920	10 POMYS	Planta Perman	Aux de Sala	8:00-14:00
Arce, Beatriz	06.169.463	10 POMYS	Planta Perman	Costura	8:00-14:00
Arcos, Betiana.	25.806.260	10 POMYS	Planta Perman	Aux de Sala	8:30-14:30
Atencio, Marina.	23.634.439	10 F OMYS	Planta Perman	Aux de Sala	10:00-16
Barone, Marriyel Yanina	25.839.789	21 F AYT	Planta Perman	Psicóloga	10:00-15
Barrera, Nelida.	20.373.235	10 F OMYS	Planta Perman	Aux de Sala	10:00-16
Barreto, Claudia.	22.131.605	10 F OMYS	Planta Perman	Aux de Sala	8:00-14:00
Barrientos, Estela	17.016.959	10 F OMYS	Planta Perman	Cocina	7:30-13:30
Bautista, Marcela	17.135.048	17 F AYT	Planta Perman	Aux de Sala	
Becerra, Marcia.	18.558.035	17 F AYT	Planta Perman	Aux de Sala	8:30-14:30
Becerra, Sandra.	17.836.041	18 F OMYS	Planta Perman	Porteria	8:00-14:00

15


Diana Mucci
Prof.
Jefa Dpto. C.I.I.A.B. MDS

13	21324451/00	Jaramillo, Silvia Raquel	PAYT10	8.30-14.30	Auxiliar de sala
14	13789447/00	López, Juana María	POMySIO	9.00-15.00	Auxiliar de sala
15	17157436/00	Molina, Daniel Osvaldo	POMySIO	8.00-14.00	Mantenimiento
16	20785609/00	Monje, Mirta Adriana	PAYT19	9.00-15.00	Asesora Pedagógica
17	22758371/00	Muniello, Karina Elizabeth	PAYT19	8.00-14.00	Rincón de Lectura
18	17573366/00	Murúa, Ana Teresa	POMySIO	10.30-16.30	Auxiliar de cocina
19	13954084/00	Ojeda, Azucena del Carmen	PAYT18	8.00-14.00	Preceptora
20	14454467/00	Ojeda, María Alvesia	POMyS18	8.00-14.00	Auxiliar de costura
e 21	18827114	Oyarzo, Nancy del Carmen	Contrato	8.00-14.00	Auxiliar de costura
22	13129557/00	Oyarzún, Natalia Lourdes	POMyS 18	8.00-14.00	Administrativa
23	18508533/00	Pérez, Patricia del Carmen	PAYT19	10.00-15.00	Auxiliar de Limpieza
24	14862981/00	Podestá, Patricia	PAYT19	9.00-15.00	Economato
25	12511418/00	Refojos, Angélica Crisina	POMySIO	10.30-16.30	Auxiliar de Limpieza
26	14846267/00	Rodríguez, Silvia Inés	PAYT21	8.30-15.30	Jefe de División
27	22170477/00	Sirotiuk, Sandra Carina	PAYT10	8.30-14.30	Auxiliar de Sala
28	05916325/00	Tapponnier, Amalia Mabel	PAYT21	8.00-14.00	Profesora de Costura
29	05862258/00	Tejada, María Rosa	POMySIO	8.30-14.30	Mantenimiento
30	25029819/00	Tejero, Natalia	PAYT17	8.00-14.00	Auxiliar de sala
31	25203926/00	Torres, María Noel	PAYT10	10.00-16.00	Auxiliar de sala
32	28509750	Vargas Oyarzún, María Leticia	P.E.L	9.00-13.00	Preceptora
33	28551252/00	Vallejos, Miguel Santos	PAYT10	9.30-15.30	Preceptor
35	24263377/00	Suarez Paula	PAYT10	9.30-15.30	Aux de Sala

22

Prof. Mónica B. Casarreta
D.T. - MDS
Tasa Dpto. Educación Udelar





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIRECCIÓN DE INFANCIA USHUAIA
DEPARTAMENTO INFANCIA USHUAIA
Centro Infantil Los Enanitos

PERSONAL CENTRO INFANTIL LOS ENANITOS

ORDEN	LEGAJOS	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	HORARIO.	FUNCIONES
1	12274276/00	Amoretti, Isabel Liliana	PAYT19	8.00-14.00	Auxiliar de costura
2	30310605/00	Arce, Luisa Mariana Valeria	PAYTIO	9.30-15.30	Preceptora
3	25829958/00	Arteaga, Natalia Andrea	PAYTIO	9.00-15.00	Aux. de sala
4	30128516/00	Baeza, Liliana Graciela	PAYTIO	8.30-14.30	Auxiliar de sala
5	24672446	Cazón, Patricia Elisa	P.E.L.	10.00-14.00	Auxiliar de cocina
6	17533315/00	Cepeda, Mónica Isabel	PAYTIO	9.00-15.00	Aux. Area Social
7	26185331/00	Chiguay Huentelican, Jéssica Beatriz	PAYTIO	9.00-15.00	Auxiliar de Sala
8	17014125/00	Córdova, Luisa Verónica	POMYSIO	8.30-14.30	Auxiliar de limpieza
9	13348902	de Palma, Lidia Beatriz	P.E.L.	20.00-21.30	Clases de Yoga
10	21443442/00	Folgado, Silvia Gladys	PAYT19	8.00-14.00	Técnica Area Social
11	18501599/00	Guardia, Myriam Elizabeth	POMYSIO	8.00-14.30	Auxiliar de cocina
12	10555067/00	Herrera, Rosa del Valle	PAYT17	10.30-14.30	Auxiliar de sala


Prof. Mónica B. Chazarreta
Jefa Dpto. Infancia Ushuaia
DNI - 475



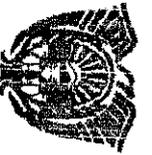
21	Zacarias, Catalina.	13.114.413	10POMyS	Planta Per	Cocina	8.00-14.00
22	Zuñiga, Alicia.	24.518.760	17 PAYT	Planta Per	Aux de Sala	8.00-14
23	Campos, Romina	27.804.026	10POMyS	Planta Per	Aux de Sala	11-17.00

24	Fajardo Georgina	05.685.501	18 POMyS	Planta Per	Copa de Leche	10.00-17
----	------------------	------------	----------	------------	---------------	----------

Jefa de División
C.A.F.

L

M. S. S. S. S.
Prof. Mónica S. S. S. S. S.
Jefa Dpto. Infancia Ushuaia
DIU. MDS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE FOLITICAS INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIRECCION DE INFANCIA USHUUAIA
DEPARTAMENTO INFANCIA USHUUAIA
Centro de Acción Familiar

CENTRO DE ACCIÓN FAMILIAR SALOMÓN Y TORRES - B. LOS FUEGUINOS

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	CATEGORÍA	SIT de REV	FUNCIÓN	Otros
01 Calizaya, Albina.	17.153.437		P.E.L	Mantenimiento	8.00-12.00
02 Coronel, Gladys	17.149.801	10POMYS	Planta Per	Aux de Sala	8.00-14.00
03 Coronel, Marina	25.087.975	10PAYT	Planta Per	Aux de Sala	9.00-15.00
04 Cruz, María M	16.682.107	10POMYS	Planta Per	Cocina	11 a 17.00
05 Flores, Fabián	31.036.442	10POMYS	Planta Per	Mantenimiento	11 a 17.00
06 García, Miguel	31.475.792	10PAYT	Planta Per	Aux de Cocina	10.00-16
07 García, Merica.	18.572.960	10PAYT	Planta Per	Apoyo Esc	8.00-14.00
08 López, Graciela	21.000.051	18PAYT	Planta Per	Aux de Sala	8.00-14.00
09 Mamani, Mónica	21.703.260	19PAYT	Planta Per	Administrativa	6.00-14.00
10 Medina, Eilina.	17.803.924	10POMYS	Planta Per	Cocina	8.00-14.00
11 Meglia, María del C	12.297.684	10PAYT	Planta Per	Enfermera	9.00-15.00
12 Naquil, Marta.	24.162.094	10POMYS	Planta Per	Mantenimiento	9.00-15.00
13 Pereyra, Rosana	23.138.400	10PAYT	Planta Per	Talleres	11.00-17
14 Reale, Miriam.	16.616.494	10POMYS	Planta Per	Aux de Sala	12.00-18
15 Rojas, Angela.	13.841.764	10POMYS	Planta Per	Mantenimiento	10.00-16
16 Rosa, Carmen.	14.270.470	18PAYT	Planta Per	Cocina	10.00-16
17 Segobia, Elena.	27.468.991	10POMYS	Planta Per	Aux de Sala	11.00-17
18 Toffaletti, Elena	18.021.754	10POMYS	Planta Per	Economía	8.00-14.00
19 Ullua, Adriana.	17.638.791	22 PAYT	Planta Per	Jefa de Depto	8.00-17.00
20 Veliz, M Teresa	11.265.076	19PAYT	Planta Per	Costura	8.00-14.00

7

Colaboradora
Prof. Mónica B. C. ...
Jefa Depto. Infancia Ushuaia
D.T.O. - M.D.S.

DATOS PERSONALES



Nombre y apellido: MONICA DANIELA DI MATTEO

DNI: 16.271.499

Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1963

Lugar de nacimiento: Olavarría, Provincia de Buenos Aires

Nacionalidad: Argentina

Domicilio: Victoria Ocampo 1057. Piso 2. Departamento "A"

Teléfono: (02964) 443666 –

Móvil: (02964)15452269

CURRICULUM VITAE



MONICA DANIELA DI MATTEO

Licenciada en Trabajo Social

Contiene:

- Datos Personales
- Formación Académica
- Antecedentes en el Ejercicio de la Profesión
- Perfeccionamiento y Actualización Profesional. Cursos y Seminarios

FORMACIÓN ACADÉMICA.



- Bachiller Mercantil.

Otorgado por el Instituto Privado "Monseñor Cesar Cánova", el 10 de Diciembre de 1980 en la Ciudad de Olavarría.

Superintendencia Nacional de Enseñanza privada.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

- Asistente Social.

Otorgado por la Escuela Superior de Sanidad del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el 8 de Agosto de 1.986.

- Licenciada en Trabajo Social.

Otorgado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Humanas el 4 de Septiembre de 1.989.

- Capacitación Docente Nivel I.

Para el ejercicio de la docencia en los Servicios de Dirección de Psicología y Asistencia escolar y Dirección de Educación Especial.

Otorgado por el Instituto de Formación Docente N° 72, Dirección General de Escuelas, Provincia de Buenos Aires el 22 de Diciembre de 1.989.

Registrados:

Bajo N° 657.602 en la Dirección de Personal de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires en 5 de febrero de 1990.

Cumplidos:

Todos los trámites de legalizaciones el 5 de febrero de 1990 en: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y Ministerio del Interior de la Nación.

Matricula Profesional:

Otorgada por el Colegio de Graduados en Servicio Social ó Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego. Ley de Ejercicio Profesional N 274.

Inscripción como Monotributo en:

ANTECEDENTES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN



- **Trabajadora Social**

De la Subdelegación Olavarría del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires. Designación por Decreto Ministerial N° 4866/86 desde el 15 de agosto 1986 hasta 30 de julio de 1.993.

Comisión de Servicios: en el Instituto Casa Quinta de Trenque Lauquen, a partir del 21 de marzo de 1.987, por Resolución Ministerial N° 1205/87.

Delegada Interina, en la Subdelegación Olavarría del Ministerios de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires, por personal de mayor jerarquía desde el 3 de enero de 1992 hasta mayo de 1992.

- **Ayudante de Primera en Gabinete Psicopedagógico: Trabajadora Social**

De la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, desde el 1 de abril de 1.988 al 31 de marzo de 1.989.

Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería N° 027/88.

- **Trabajadora Social.**

En la Escuela Especial N° 505 de Ciegos y Disminuidos Visuales de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Educación y Cultura. Olavarría, del 1 de marzo de 1991 al 1 de febrero de 1992.

- **Trabajadora Social.**

Del Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur desde el 3 de octubre de 1.993 hasta la actualidad en ejercicio.

- **Trabajadora Social.**

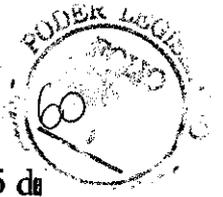
Del Departamento de Minoridad y Familia de Río Grande del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Tierra del Fuego desde el 1 de enero de 2002 hasta 14 de abril de 2004. Cumpliendo funciones en el marco del Programa

de Admisión del mencionado Departamento.
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales al Estado Provincial.

Comisión de Servicios



de marzo de 2008.



En la Dirección de Minoridad y Familia de Río Grande desde el 15 de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2005. Funciones de Coordinador del Programa de Tratamiento y Seguimiento de Familias en Crisis".

- **Coordinadora del Modulo "Identidad, Formación y Ciudadanía Juvenil".**

Del Programa de "Adolescencia e Integración Social" dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Desde el mes de Abril hasta Noviembre del año 2003.

- **Trabajadora Social.**

Del Instituto Provincial de la Vivienda. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cumpliendo funciones en el Programa de Actualización de la Demanda General Pendiente. Desde los periodos: a) 1 de julio de 2005 hasta 30 de diciembre del 2005. B) de 8 marzo de 2006 a diciembre de 2006.

- **Directora de Instituciones de Protección Especial**
De la Dirección General de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social. Resolución Ministerio de Desarrollo Social, 5 de marzo de 2008.



PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL CURSOS Y SEMINARIOS

1. ~~Jornadas de Actualización en Servicio Social: "Aspectos legales y filosóficos de la~~ Rehabilitación: "Aspectos legales y filosóficos de la rehabilitación". Centro Olavarricense de Rehabilitación de Parálisis Infantil. Olavarría, 23 de octubre de 1981.
2. Segundas jornadas de Actualización en Servicio Social: "El proceso de grupo". Centro de Egresados de Asistencia Social de Olavarría. 1 y 2 de julio de 1983.
3. Seminario: "El folclore antropológico y la identidad cultural". Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce" e Instituto de Investigaciones Antropológicas. Octubre de 1983.
4. Terceras jornadas de Servicio Social: "El Trabajo Social en la Actualidad". Centro de Egresados y Centro de Estudiantes de Asistencia Social. 7 y 8 de julio de 1984.
5. Cuartas Jornadas de Actualización en Servicio Social: "Cultura popular y Trabajo Social". Curso de la Carrera de Servicio Social de Olavaria. Centro de Estudiantes. Olavarría 6 y 7 de julio de 1985.
6. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social: Participante activo. Córdoba, 3 de abril de 1985.
7. Quintas Jornadas de Actualización en Servicio Social: "Planificación Social". Carrera de Servicio Social y Asociación de Trabajadores Sociales. Olavaria, 5 de julio de 1986.
8. Sextas Jornadas de Trabajo Social: "Dominación cultural y Trabajo Social". Centro de Estudiantes de Trabajo Social de Olavarría. Olavarría 1 y 2 de noviembre de 1986.
9. Primer Encuentro Regional de Cooperativismo. Dirección de Cooperativas y Mutuales del Ministerio de Acción social de la provincia de Buenos Aires y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Olavarría. 8 y 9 de mayo de 1987.
10. Curso: "Experiencia Acumulativa en Trabajo Grupal". Universidad

Nacional del Centro de la provincial de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería. Olavarría, 14 al 16 de octubre de 1988.



11. "Conferencia Mundial de Trabajadores Sociales, XI Simposio Internacional de Trabajo Social". Federación Argentina de



Asociaciones Profesionales en Servicio Social. 8 al 12 de agosto
1991, Buenos Aires

12. Taller de orientación y Movilidad: "Práctica Interior y Exterior de los contenidos". Municipalidad de Olavarría, Dirección de Educación y de Educación Permanente. Olavarría, 31 de mayo de 1991.
13. Encuentro Regional: "El discapacitado en su comunidad". Ministerio de Hacinó Social de la provincial de Buenos Aires. Olavarría, 23 y 24 de agosto de 1991.
14. Curso: "Integración laboral de personas ciegas y disminuidos visuales en la comunidad rural de origen". Deustsches Katholisches Blindenwerk E. V. Bahía Blanca, 3 al 7 de junio de 1991.
15. Jornadas: "Programa Contacto". Dilección de Educación Especial, Dilección Genial de Escuela y Cultura.
16. Seminario: "Rehabilitación y Discapacidad Visual". Fundación Tiflos. La Plata, 1 al 3 de noviembre de 1991.
17. Seminario: "El Adolescente". Municipalidad de Olavarría. Dilección de Educación y Escuela de Educación Permanente. Olavarría 26 de noviembre de 1991.
18. Curso: "Educación a distancia y Discapacidad Visual". Sociedad Pro Ciegos "Luis Braille". La Plata, 17 y 18 de agosto y 16 y 17 de noviembre de 1991.
19. Primeras Jornadas Patagónicas de Sida en Río Grande. Ministerio de Salud y Acción Social de la Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, 18 al 20 de noviembre de 1993.
20. Primeras Jornadas Patagónicas de Minoridad y Familia. Ministerio de Salud y Acción Social de la Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, 6 al 8 de octubre de 1994.
21. Curso: "Métodos y Técnicas para el trabajo en la Escuela Secundaria". Escuela Agrotécnica Salesiana "Nuestra Sra. de la Candelaria". Río Grande, 12 de abril de 1994.

22. Jornadas de Capacitación Docente: "los Derechos del Niño y del Adolescente". Ministerio de Educación y Cultura, Subsecretaría de Educación y Cultura, Dirección de Bibliotecas. Río Grande, 18 y 19 de mayo de 1994.





23. Primer curso de Educación médica continua: "Trastornos por atención con hiperactividad" Provincia de Tierra del Fuego - Delegación Estrella Austral. Río Grande, 8 y 9 de junio de 1994.
24. Segundas jornadas de Nivel Inicial: "Trasformación de la agresividad: un desafío para los educadores". Jardín de Infantes N° 3 "Mundo de Colores". Río Grande, 11 al 13 de agosto 1994.
25. Jornada de Capacitación Docente: "Integrando las diferencias". Escuela provincial N° 14 "Solidaridad Latinoamericana" Río Grande 28 y 29 de octubre de 1994.
26. Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Docente: "Proyectos para gestión institucional autónomos desde lo disciplinario y lo didáctico". U. T. N, Unidad Académica Río Grande. Río Grande, 15 y 16 de junio de 1995.
27. Segundas jornadas de Perfeccionamiento Profesional. Escuela Especial N° 3 y N° 4. Río Grande, 2 de junio de 1995.
28. Primeras Jornadas de Psicología Jurídicas de Tierra del Fuego: "Intervenciones en el Campo Psi-Jurídico". Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, 18 y 19 de septiembre de 1997.
29. Curso: "Abordaje interdisciplinario de las Instituciones Educativas". Red Federal de Formación Docente Continua, Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, 30 de Octubre de 1997.
30. Curso: "Reflexiones Clínicas y Teóricas en torno al trabajo con niños y jóvenes con patologías graves". Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, 29 al 31 de octubre de 1997.
31. Curso: "Sujeto del Aprendizaje". Instituto de Capacitación y docencia. Red Federal Docente Continua. Río Grande 17 al 19 de febrero de 1999.
32. XX Jornadas Nacionales de Trabajo Social: "El Trabajo Social a puertas

del Tercer Milenio... nuevas exigencias, nuevas estrategias". Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de Santa Cruz y Federación Argentina de Asociaciones profesionales del Servicio Social. Río Gallegos, 8 al 11 de septiembre de 1999.





33. Segundo Encuentro: "Sembrando caminos para la no violencia". Municipalidad de Río Grande y Consejo de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Río Grande, 9 y 10 de mayo de 2001.
34. Curso- Seminario: "El trabajo Social como intervención fundada". Módulo I: "Teoría y estrategias de intervención". Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Ushuaia, 23 y 24 de abril de 2001.
35. Curso Seminario: "El trabajo Social como intervención fundada". Módulo 2: "Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales". Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Río Grande, 4 y 5 de junio de 2001.
36. Curso Seminario: "El trabajo Social como intervención fundada". Módulo 4: "La Investigación en Trabajo Social". Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Río Grande, 26 y 27 de octubre de 2001.
37. Curso: "Un nuevo escenario para el estado". Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" y Colegio de Graduados en Servicio Social y / o Trabajo Social de la Tierra del Fuego. Ushuaia, 4 de julio de 2001.
38. Primeras Jornada sobre integración de niños con trastornos del desarrollo: "El desafío de la singularidad en la escuela" Escuela Especial N° 4 "Del Sol". Río Grande, 26 de noviembre de 2001.
39. Congreso Educación del 3er. Milenio. "La Educación emergente". Ministerio de Educación de Tierra del Fuego, Depto. De Pedagogía Universidad de Catamarca y Fundación IDEIA. Río Grande, 12 al 14 de junio y 28 de junio de 2003.
40. "La palabra toma la palabra. Hacia la reformulación de los Talleres de Narración Oral, Lectura y Escritura". Red. Federal de Formación Docente Continua. Cabecera Tierra del Fuego.
41. "La intervención social en Minoridad" Revista de Ciencias Sociales "Margen". Curso Virtual en Red. 12 de agosto al 21 de Octubre de 2003. Area docencia e investigación de Margen.

42. "Abordajes de Familia y Violencia, en instancias de diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el ámbito de la institución". Programa de Atención a niños y Adolescentes en riesgo. Proyecto Fortalecimiento Institucional. Río Grande, del 25 de noviembre al 9 de diciembre de 2003.





43. Jornadas de Prevención de Adicciones. Sociedad Argentina de Psiquiatría, Tierra del Fuego. Río Grande, 7 y 8 de agosto de 2004.

44. Capacitación: "Introducción en dinámica grupal e intervención comunitaria". Dirección de Capacitación Docente. Ministerio de Educación y Cultura. Provincia de Tierra del Fuego.

45. Jornadas de Capacitación: "Menores en Conflicto con la Ley". Ministerio de Desarrollo Social. Río Grande, 21 y 22 de octubre de 2004.

46. Seminario Taller: "Actuemos contra el trabajo infantil a través de la capacitación y la educación. Ctera. Ushuaia, 5 y 6 de noviembre de 2004.

47. 1er Encuentro Interdisciplinario del Campo Psi – Jurídico. Río Grande, Tierra del Fuego. 13 y 14 de octubre de 2005.

48. Curso: "A la escucha del niño pequeño. Un desafío para los adultos" Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" Ministerio de Educación y Cultura. 22 de agosto de 2005

49. Primeras Jornadas Provinciales de intercambio entre el Poder ejecutivo y el Poder Judicial en materia de Niñez y Adolescencia" Ushuaia 19 y 20 de mayo de 2006.

50. 1eras jornadas de protección Integral del Niño, Adolescencia y Familia. Municipalidad de Río Grande, Fundación Esperanza y Cemtrin SRL Noviembre del 2006

51. "1eras. Jornadas de Salud Mental Infanto Juvenil" Municipalidad de Río Grande y Hospital Regional Río Grande Servicio de Salud Mental.. Río Grande, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2007.

52. 1er. Foro de Salud Mental de Tierra del Fuego. "Hacia las políticas de Salud Mental y Adicciones en Tierra del Fuego para el período 2008/2012".

53. Curso Introductorio a la Mediación, Fundación Libra. Superior

54. Curso de Formación Básica en Mediación. Fundación Libra y Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego. Julio 2007 hasta marzo del 2008.





55. Seminario del Trayecto Formativo para Equipos Directivos del
municipal; EUBT y 2, Educación Especial y Educación de Adultos (2da
Cohorte). Red Federal de Formación Docente Continua. Cabeza
Tierra del Fuego. 23 febrero de 2007.

ANTECEDENTES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN



- **Trabajadora Social**

De la Subdelegación Olavarría del Ministerio de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires. Designación por Decreto Ministerial N° 4866/86 desde el 15 de agosto 1986 hasta 30 de julio de 1.993.

Comisión de Servicios: en el Instituto Casa Quinta de Trenque Lauquen, a partir del 21 de marzo de 1.987, por Resolución Ministerial N° 1205/87.

Delegada Interina, en la Subdelegación Olavarría del Ministerios de Acción Social de la Provincia de Buenos Aires, por personal de mayor jerarquía desde el 3 de enero de 1992 hasta mayo de 1992.

- **Ayudante de Primera en Gabinete Psicopedagógico: Trabajadora Social**

De la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, desde el 1 de abril de 1.988 al 31 de marzo de 1.989.

Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería N° 027/88.

- **Trabajadora Social.**

En la Escuela Especial N° 505 de Ciegos y Disminuidos Visuales de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Educación y Cultura. Olavarría, del 1 de marzo de 1991 al 1 de febrero de 1992.

- **Trabajadora Social.**

Del Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur desde el 3 de octubre de 1.993 hasta la actualidad en ejercicio.

En la Dirección de Minoridad y Familia de Río Grande desde el 15 de abril de 2004 hasta 5 de julio del 2005. Funciones de Coordinador del "Programa de Tratamiento y Seguimiento de Familias en Crisis".

- Coordinadora del Modulo "Identidad, Formación y Ciudadanía Juvenil".

Del Programa de "Adolescencia e Integración Social" dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Desde el mes de Abril hasta Noviembre del año 2003.





MARIA GABRIELA GROSSE

INFORMACION PERSONAL

- Estado civil: Casada
- Nacionalidad: Argentina
- Edad: 47 años
- Lugar de Nacimiento: Capital Federal
- D.N.I.: 14.126.836
- Domicilio: De la Pradera 1951 – B^a Casas del Sur – Ushuaia - Tierra del Fuego
- T.E.: 445-376

FORMACION

Técnica en Minoridad y Familia FCS UNLZ 1997
Estudios avanzados en la Lic. en Trabajo Social – FCS UNLZ

CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y/O PERFECCIONAMIENTO

- “Taller de Madres Adolescentes” UNLZ Bs.As. 1995
- Diagnóstico Institucional: Detección de Problemas vinculares y formulación de Proyectos. (Hogar Materno Infantil de Mármol – Pcia. De Bs.As. 1996).
- Capacitación para el Programa Prevención del Abandono. (Consejo del Menor y la Familia Bs.As.1997).
- Especialización Interdisciplinaria en Violencia Familiar (Consejo del Menor y la Familia- Ushuaia 1997).
- Jornada de Capacitación sobre “Acogimiento Familiar” (Consejo del Menor y la Familia- Ushuaia 1998).
- Ciclo Mujer y Salud Jornadas Mujer: Multiplicadoras de Conductas “Prevenir la Adicción” (Ministerio de Salud y Acción Social – T.D.F.1999).
- Jornadas Interdisciplinarias sobre Abuso Sexual y Maltrato Infantil (Rotary Club Ushuaia 1999).
- Desarrollo Infantil y Prevención de la Violencia Familiar – Programa de Fortalecimiento de la sociedad Civil – Presidencia de la Nación – Secretaria de Desarrollo Social – Ush. 1999).
- “América Latina y el Desarrollo Social. Formación y Gestión de Políticas y Programas Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Facultad de Ciencias Económicas – Departamento de Extensión 1999.
- Curso de Operador en Violencia Familiar – Argentina para el Desarrollo Integral de la Familia (Ushuaia – TDF 2000).
- Primer Taller Fueguino de Epidemiología – Secretaria de Salud Pública – Ushuaia – TDF 2000.
- Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Capacitación y Reflexión sobre Violencia Familiar, Maltrato y Abuso de Menores – Secretaria de Salud- Dirección de Planeamiento – Programa Materno Infante Juvenil – Ushuaia - TDF 2000.



- Seminario "Fortalecimiento Institucional en Políticas Sociales" TDF 2001.
- Seminario en "Formación Específica en Adicciones "Reencontrándonos" Rotary Club Ushuaia 2002.
- Curso de Prevención del Maltrato Infantil – Secretaría de Acción Social – Dirección de Promoción y Desarrollo Humano - Ushuaia 2002.
- Capacitación "Abordajes de Familias y Violencia en las Instancias de Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento en el Ámbito de la Institución" – PROAME – Ministerio de Desarrollo Social – Ushuaia 2003.
- "Conferencia sobre Divorcio y Violencia Familiar". Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. de TDF 2003.
- Primeras Jornadas de Prevención "Oferta y Demanda de Drogas" – TDF 2003.
- Jornadas de Capacitación "Menores en Conflicto con la Ley"- Ministerio de Desarrollo Social – 2004.
- Capacitación Modular organizado por el Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur 2004.
- Jornadas de Salud Integral del Adolescente de la Pcia. de Tierra del Fuego – Ministerio de Salud Pública – Ushuaia – TDF 2004.
- Foro de Violencia Social en la Vida Cotidiana – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación – Ministerio de Desarrollo Social – Ushuaia 2005.
- Semana de la Prevención de Adicciones – Fundación Girasol- Historias de Prevención – Subsecretaría de Prevención y Asistencia en Adicciones – Ushuaia 2006.

EXPERIENCIA LABORAL

- Apoyo Técnico en tareas de Trabajo Social – Subsecretaría de Prevención y Asistencia en Adicciones – Resolución M.E.yC. N° 1793/04 (desde el año 2004 al año 2008).
- Operadora del Programa Libertad Asistida – Dirección General de Defensa y Protección de Derechos de Niños, Niñas y su familia.
- Operadora Externa del Programa "Casa de Admisión" – Dirección de Minoridad y Familia. (2005)
- Operadora del Programa Provincial de Prevención del Abandono (PPA) – Ministerio de Salud y Acción Social – Dirección de Minoridad y Minoridad y Familia. (1997-2004).
- Operadora Externa de la Casa de Admisión – Liga de Madres- Ministerio de Salud y Acción Social- Ushuaia - TDF 1998.
- 1982-1997 Aerolíneas Argentinas.



CURRICULUM VITAE

Licenciada en Psicología

Gabriela Laura Piermateo

INFORMACIÓN PERSONAL

- Nacionalidad: Argentina
- Lugar y Fecha de Nacimiento: Cap. Fed. 22/04/1968
- Edad: 40
- D.N.I. N°: 20.225.639
- Estado Civil: Concubinato
- Hijos : Dos
- Domicilio: Miguel Cané N° 16. Río Grande. Tierra del Fuego
- Teléfono: (02964) 42-7534 – Celular: (02964) 15416847
- Correo Electrónico: /
- Residencia en la Provincia: 17 años (discontinuos)
- Trabajo: Planta Permanente del Ministerio de Desarrollo Social. Categoría de revista: 22 PAyT. Legajo N°: 20225639/00

EDUCACIÓN

1981-1985	Instituto Secundario Don Bosco Perito Mercantil	Río Grande - TDF
1987-1993	Facultad de Psicología. UBA Licenciada en Psicología	Buenos Aires

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1990-1994	Mayer Fueguina S.A. Tareas Administrativas. Buenos Aires.
1993-1996	Centro DOS. Buenos Aires. Ejercicio supervisado de la profesión, formación en psicoanálisis.



1997-1998	Psicóloga. Dirección de Minoridad y Familia. Ministerio de Salud y Acción Social. Río Grande. TDF
1998-2003	Responsable Programa Libertad Asistida. Dirección de Minoridad y Familia. Ministerio de Salud y Acción Social.
2003-2005	Jefa Departamento Minoridad y Familia. Río Grande. Secretaría de Acción Social.
2005-2006	Directora Minoridad y Familia. Ministerio de Desarrollo Social. Río Grande.
2006-2007	Personal de la Subsecretaría de Desarrollo Social. Secretaría de Desarrollo Social.
2007 A LA FECHA	Directora de Protección y Asistencia. Dirección General de Políticas de Infancia Adolescencia y Familia. Río Grande. Ministerio de Desarrollo Social.

CURSOS REALIZADOS

1993	Pasantía en Institución. Hospital Ameghino. Buenos Aires.
1995	Posgrado Clínico Psicoanalítico. CENTRO DOS. Asistencia en salud mental y docencia.
1996	Grupo de Investigación de Posgrado "Cuerpo y Psicoanálisis". Centro Dos.
1997	Curso Anual de Especialización interdisciplinaria en violencia familiar. Consejo Nacional del Menor y la Familia. De interés Provincial Decreto N° 2123/97
1997	1° Jornadas de Psicología Jurídica de Tierra del Fuego. Intervenciones en el Campo Psi-Jurídico. Poder Judicial de la Pcia. de Tierra del Fuego.
1998	III Ciclo de Seminarios Psicoanalíticos. Dr. Juan Dobon. Declarado de Interés Educativo por Resolución MEyC n° 404/98
1998	Encuentro Interdisciplinario de Jueces y Especialistas en Minoridad y Familia en el ámbito del MERCOSUR.



- 1998 III Ciclo de Seminarios Psicoanalíticos, Lic. Alberto Marchilla. De interés educativo por Resolución N° 404/98 MEyC. TDF
- 1998 Jornadas de Capacitación sobre Acogimiento Familiar. Lic. Matilde Luna.
- 1998 III Ciclo de Seminarios Psicoanalíticos. Lic. Héctor Braun. De interés educativo por Resolución N° 404/98 MEyC
- 1999 Jornadas Interdisciplinarias sobre abuso sexual y maltrato infantil. Juzgado de Familia y Minoridad. Ministerio Público de la Defensa. Rotary Club Ushuaia.
- 2000 II Jornadas de participación ciudadana sobre los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes y sus Familias.
- 2000 Taller de Violencia Familiar. Lic. María Cristina Bertelli.
- 2001 2º Encuentro Sembrando Caminos para la no Violencia. Lic. Debora Tomasini. Consejo de la Mujer – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- 2001 Seminario de Fortalecimiento Institucional en Políticas Sociales: “Ciudadanía. Organizaciones de la Sociedad Civil y Gestión Asociada”; Gestión social desde la perspectiva de la Planificación Estratégica”. CENOC y SIEMPRO.
- 2002 Capacitación Intensiva en Abordajes de Familia y Violencia, en las Instancias de Diagnóstico – Tratamiento y Seguimiento en el ámbito de la Institución”. Pro-Ame
- 2003 Primeras Jornadas de prevención Oferta y Demanda de Drogas. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de TDF. Secretaría de Acción Social.
- 2004 Jornadas de Capacitación menores en conflicto con la ley. Lic. Osvaldo Marcón.



2005 1º Encuentro Interdisciplinario del Campo Psi-Jurídico. Lic. Juan Dobón.
De interés por MEyC TDF. Resolución N° 1428

2005 1º Encuentro Teórico Clínico de Psicoanálisis. Lic. Juan Dobón. De interés
por Resolución N° 1428 del MEyC TDF

TOURN ADRIANA NOEMI

Pcia. Grande N° 688, Ushuaia, 9410, Tierra del Fuego
02901- 440609, 02901-15563381
Tournadriana@hotmail.com
22/02/66
DNI: 17.564.773



Formación académica

- 1983 [Bachiller con orientación Docente] [Instituto Sagrado Corazón de Jesús ,] [Pcia Buenos Aires
- 1984-1987 Lic. En Bioquímica, cursado hasta 3er año- Universidad de Morón- Pcia Bs. As.
- 1988 Técnico Superior en laboratorio – Cruz Roja Argentina- Morón – Pcia de Buenos Aires
- 1995 Asistente social- Universidad de Morón – Pcia Buenos Aires
- 2001 Post grado de Formación Docente – Instituto de Formación Docente N° 45- Haedo Pcia Buenos Aires
- 2008 Licenciatura en Servicio Social con REI- Universidad de Morón- Pcia de Buenos Aires.

Formación extra académica

- [1988, 6 de Mayo [1er seminario sobre SIDA...] [Cruz Roja Argentina] [seminario]
- 1990, junio- II jornada sobre Drogodependencia- Ministerio de Salud- Región Sanitaria VII- 22 hs- Pcia Buenos Aires
- 2002, Nuestras prácticas evaluativas y el proyecto de evaluación Institucional- I.P.E.S, 40 hs , Ushuaia.
- 2002 – Curso de Formación para capacitadores en Promoción y Educación para la salud, Secretaria de Salud Pública- Proyecto Presentado, “ La comunicación Disfuncional en la familia con Hijos Adolescentes” – 60 Hs , Ushuaia
- 2003- Seminario de Mediación Comunitaria en Infancia y Adolescencia, Consejo Nacional de Niñez Adolescencia y Familia, seminario, Ushuaia, -TDF

- 2003 Primeras Jornadas de Prevención sobre oferta y demanda de Drogas- Superior Tribunal de Justicia, Ushuaia, TDF
- 2003“ Comunicación y Motivación” - Red Federal de Formación Docente- 40 hs – Ushuaia, TDF
- 2005 “ Programa de Lideres” – Ministerio de educación , Ushuaia, TDF- 100 hs
- 2005 Curso de capacitación en Administración Pública- Secretaria Legal y Técnica Gob de TDF, Ushuaia, TDF
- 2005- 2007 Curso de capacitación en Salud Mental y abordajes sociales, Ministerio de desarrollo, Ushuaia, TDF



Actividad investigadora

“Adolescentes y conductas Violentas”, trabajo de Tesis
Programa De Admisión, Dirección de Minoridad y Familia, Ministerio de Desarrollo social.

Experiencia laboral

- [1992-1993][Pasantías][Asistente social – Proyecto Servicio social a los Barrios]
- 1994- 1994 PAMI, Morón Pcia. De Buenos Aires – Asistente social-
- 1996- 1998 Tercera Edad- Hogar Geriátrico “ Solar del Campo” Moreno Pcia Buenos Aires- Asistente Social
- 1998- 2000 Departamento de Psicología del consejo de Educación Pcia. Buenos Aires- Escuela Media N° 3- Colegio Nacional Manuel Borrego- Asistente social
- 2002- 2007 Gabinete Psicopedagógico, escuela N° 16, Ushuaia, TDF, Asistente social
- 2002- 2007 Dirección de Minoridad y Familia, Dirección General de Protección de derechos, Asistente social, referente Programa de Admisión, referente Programa de Familias en Crisis.
- 2008 Dirección de Instituciones de Protección Especial, Subsecretaria De Políticas de Infancia Adolescencia y Familia, Asistente social.

Idiomas

- Ingles- Escrito y Oral

Informática

Manejo de PC (Word, Excel, Front Page, Power Point)

CURRICULUM VITAE



Datos Personales:

Nombre y Apellido: Virginia Edith de Gregorio
Documento: D.N.I. 12.153.692
Fecha de Nacimiento: 20 de Marzo de 1956
Lugar de Nacimiento: Capital Federal
Nacionalidad: Argentina
Estado Civil: Separada **Hijos:** Tres
Domicilio: Islas Malvinas 2040, Río Grande, Tierra del Fuego
Teléfono: 2064 423 224
Celular: 2964 15469673

Estudios Cursados:

Terciarios: Técnico Superior en Minoridad y Familia.
Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35- Río Grande.
Tierra del Fuego, Argentina
Secundario: Perito Auxiliar en Enfermería C.E.N.S. N° 18
Primarios: Escuela N° 3 "Monte Castro" (1968). Capital Federal

Trabajo en el Medio Social:

Ocupación Actual

Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia, Dirección General de Políticas de Infancia, Adolescencia y Familia

- **Directora de Inclusión Social** (desde noviembre de 2006)
- A cargo de los Departamentos de Adulto Mayor y Discapacidad

Ocupación Anterior:

Subsecretaría de Desarrollo Social y Economía Social

- **Operadora del Programa "Red- Sol"** desde Septiembre de 2006 a Noviembre 2006



Secretaría Pcial. de Acción Social, Dpto. de Minoridad y Familia, Provincia de Tierra del Fuego. (2005-2006)

- **Coordinadora de la Institución “Hogar de Menores Madres” (2006)**
- **Operadora de la Institución “Hogar menores Madres (2005)**

Ministerio de Educación y Cultura, Equipo Pedagógico de EGB 3 y Polimodal, Área Social, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. (2004-2005)

- **Intervención en el medio familiar e institucional, detección y seguimiento de jóvenes en situación de vulnerabilidad.**
- **Abordaje, evaluación y acompañamiento de los procesos institucionales.**
- **Coordinación de Talleres de Reflexión, Información y Capacitación**

Secretaría Pcial. de Acción Social, Dpto. de Minoridad y Familia, Provincia de Tierra del Fuego. (1997 – 2002)

- **Operadora Socio-Terapeuta del Programa de Prevención del Abandono y Familias en Riesgo (P.P.A.)**
- **Intervención en el medio social: Abordaje de familias en riesgo (violencia doméstica, adicciones, abuso sexual de menores) Acompañamiento sistematizado, evaluación periódica, seguimiento de la evolución, elaboración de informes**
- **Intervenciones por orden del Juzgado Provincial de Familia y Minoridad tanto en el ámbito social como institucional.**

Actividades Anteriores

- **Coordinadora de Talleres de Reflexión sobre Violencia Familiar**
- **Encuestadora en el Censo Nacional de Discapacidad**

Cursos, Seminarios y Jornadas

- **Primer Foro de Salud Mental de Tierra del Fuego, Noviembre 2007**
- **Invitación al Optimismo, Río Grande, Junio 2005**
- **Invitación al Optimismo, Gestión Institucional, Río Grande, Junio 2005**
- **La Problemática Adolescente en el Tercer Milenio. Río Grande, Junio 2005**
- **Los Profesionales y La Violencia de Género, El Cuidado de los Cuidadores, Madrid, Noviembre/ Diciembre 2004**



- Abordaje de Familia y Violencia, en las Instancias de Diagnóstico – Tratamiento y Seguimiento en el Ámbito Institucional. Río Grande, Noviembre 2003
- Capacitación Para la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, Río Grande , Diciembre 2002
- 1º Seminario de Violencia Familiar, Río Grande, Noviembre 2001.
- 2º Encuentro “Sembrando Caminos para la No Violencia”, Río Grande, Mayo 2001.
- Taller de Violencia Familiar , Río Grande, Noviembre 2000
- 1º Jornada “Sembrando Caminos para la No Violencia”. Río Grande, Octubre 2000.
- 2º Jornada de Participación Ciudadana. Río Grande, Septiembre 2000.
- 1º Encuentro Provincial de las Tecnicaturas. En Min. y Flia., Tolhuin, Noviembre 1999
- Jornada Interdisciplinaria sobre Abuso Sexual y Maltrato Infantil. Río Grande, Abril 1999
- Jornada de Capacitación sobre Acogimiento Familiar. Ushuaia, Diciembre 1998
- Como Educar en Valores.- Jornada y Taller de Aplicación Didáctica. Ponencias: Dr. Jaime Barylko. Lic. Jaia Barylko, Río Grande, Noviembre 1998
- Acogimiento Familiar. Ponencia Lic. Matilde Luna, Ushuaia, Octubre 1998
- Taller Escuela para Padres. “Grupos Juveniles S/ Protección de Personas, Río Grande, Mayo 1998
- 1ras. Jornadas de Psicología Jurídica de Tierra del Fuego, Río Grande, Septiembre 1997.
- Jornadas Faguinas Interdisciplinarias de Adolescencia, Río Grande, Octubre 1997
- Curso de Capacitación sobre Violencia Familiar (180 hs. cátedras, con presentación de monografía (copia disponible) sobre trabajo de investigación), Río Grande, Ushuaia, Julio- Septiembre 1997.
- Curso de Emergencias y Desastres para el Personal de Enfermería y Socorristas, Río Grande, Julio 1996

Río Grande, 2008



Curriculum vitae

Datos personales

Nombre y Apellido: Andrea Cecilia Casabella.
Tipo y n° de documento: 26.974.862.
Nacionalidad: Argentina.
Fecha de nacimiento: 12 de Enero de 1979.
Lugar de nacimiento: Ushuaia, Tierra del Fuego.
Sexo: Femenino.
Estado civil: Soltero.
Domicilio: Gob. Campos 824, Ushuaia.
Teléfono: (02901) 437-282
Celular: (02901) 15512526
E-mail: ccasabella@gmail.com

Estudios cursados

Primarios: 1985-1991 Colegio Don Bosco, Ushuaia.
Secundarios: 1992-1994 E.P.E.T. N°1 "Antártida Argentina" Ciclo Básico con Orientación Administrativa.
1995-1996 E.P.E.T. N°1 "Antártida Argentina" Ciclo Superior Computación.
1996-1997 Incarnate Word Academy. St. Louis, Missouri, Estados Unidos.
Promedio: 8,03.
Universitarios: 1998 Universidad Nacional de La Plata. Licenciatura en Sociología.
Total de materias de la carrera: 32.
Total de materias aprobadas: 32. Promedio: 7,43.
Adeuda Tesis de Licenciatura.

Otros estudios

Inglés: 1987-1988 Ush-Icana, Ushuaia, Tierra del Fuego.
1989-1991 Instituto de Idiomas, Dirección Provincial de Cultura, Ushuaia, Tierra del Fuego.
1995 Instituto Británico de Cultura Inglesa, Ushuaia, Tierra del Fuego.
1997 First Certificate in English, Río Grande, Tierra del Fuego.
Francés: 1988-1989 Alianza Francesa, Ushuaia, Tierra del Fuego.
Portugués: 2008. Ushuaia, Tierra del Fuego.



Actividades laborales actuales

- Desde Enero de 2008. Dirección de Promoción de Derechos “Casa de chicos y chicas”. Sub Secretaría de políticas de infancia, adolescencia y familia. Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Antecedentes laborales

- Febrero 2005-Noviembre 2007. Vox Populi, Ushuaia. Realizando tareas de diseño de encuestas políticas y sociales, domiciliarias y telefónicas, y estudios de mercado. Coordinación del trabajo de campo y encuestadores. Redacción de informes.
- Septiembre 2005-Diciembre 2007. Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego. Bloque 26 de Abril. Realizando tareas administrativas, seguimiento de la actividad parlamentaria en las distintas comisiones, investigación para la elaboración de proyectos de ley y redacción de proyectos de ley, declaración y resolución.
- Septiembre-Noviembre, 2007. Fundación de investigaciones grupales, institucionales y comunitarias y Colegio José María Sobral. Coordinación de talleres de reflexión para adolescentes en riesgo.
- Año lectivo 2007. CENT nº11 “Ciudad de Ushuaia”. Ushuaia. Docente adjunto de “Metodología de la investigación I”. 1er año de la Tecnicatura en Gestión Soci-cultural.
- Año lectivo 2007. Colegio Provincial Ernesto Sábató. Ushuaia. Docente de “Proyecto de investigación e intervención socio-comunitaria”. 3ero Polimodal.
- Septiembre-Noviembre, 2006. Fundación de investigaciones grupales, institucionales y comunitarias y Colegio José María Sobral. Coordinación de talleres de reflexión para adolescentes en riesgo.
- Enero-Septiembre, 2005. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Programa Siempre-Sisfam (Sistema de implementación, evaluación y monitoreo de programas sociales-Sistema de identificación de familias beneficiarias) financiados por BIRF (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento) y BID (Banco Interamericano de Desarrollo), respectivamente. Consultor de la Agencia Siempre-Sisfam de la Provincia de Tierra del Fuego. Tareas de elaboración de informes de monitoreo.
- Noviembre-Diciembre, 2004. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Vox Populi. Equipo de coordinación logística del trabajo de campo para la Provincia de Tierra del Fuego.
- Noviembre, 2003-Abril, 2004. Sanatorio San Jorge, Ushuaia. Administrativa de mesa de entradas.
- Noviembre, 2003. Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego. Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, Ushuaia, Tierra del Fuego. Veedora.
- Abril, 2002. Fundación Lekotek. Encuesta “El lugar del juego en el desarrollo del niño”, realizada en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Encuestadora.
- Noviembre, 2001. Censo Nacional de Población y Vivienda, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Censista.
- Julio, 2001. Universidad Nacional de La Plata. Relevamiento del Barrio La Unión, La Plata. Encuestadora.



- Diciembre, 2000-Febrero, 2001. Municipalidad de Ushuaia, Dirección de Desarrollo Social. Auxiliar del Area Social.

Asistencia a cursos y seminarios

- Seminario "Psicodrama y coordinación de grupos II". Ushuaia, Abril-Noviembre de 2007. Dictado por Lic. Ana del Cueto, Fundagic.
- Seminario "Psicodrama y coordinación de grupos". Ushuaia, Abril-Octubre de 2006. Dictado por Lic. Ana del Cueto, Fundagic.
- Seminario "Gestión de las Campañas Electorales y la Comunicación Política: Argentina 2007". Ushuaia, 22 y 23 de Agosto de 2006. Dictado por profesores de la Universidad Católica de Córdoba, el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad de Buenos Aires.
- Curso "Conflictos ambientales: planificación, negociación y mediación", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Abril-Julio de 2006. Modalidad virtual.
- Capacitación "La mediación como modalidad alternativa para la resolución de conflictos sociales" a cargo de la Dra. Sandra de la Precilla con el auspicio de la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia de Tierra del Fuego. Ushuaia, 5 de Mayo de 2006.
- Seminario "Introducción al Psicodrama". Ushuaia, Noviembre de 2005. Dictado por Lic. Ana del Cueto, Fundagic.
- 4to. Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Buenos Aires, noviembre de 2005. Organizado por la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.
- Seminario "Marketing Social: Campañas con fines sociales". Ushuaia, 7 de Octubre de 2005. Dictado por Brett Pierce (Steel River Producciones, Inc.) con el Auspicio de la Embajada de los Estados Unidos y FunDeSur (Fundación para el Desarrollo del Sur).
- Seminario "Campañas legislativas". Ushuaia, 6 de Septiembre de 2005. Dictado por profesores de la Universidad Católica Argentina, la Universidad de Murcia y la Consultora Analogías.
- Curso SPSS Tablas. Buenos Aires, 10 y 11 de marzo de 2005. Dictado por SPSS Argentina.
- Curso Introducción al SPSS: Nivel Básico. Buenos Aires, 7, 8 y 9 de marzo de 2005. Dictado por SPSS Argentina.
- Seminario Nacional de Tierra del Fuego "La Investigación educativa: desafíos y perspectivas futuras". Río Grande, 15 y 16 de noviembre de 2004. Organizado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Seminario "De la teoría al ejercicio del Liberalismo en Argentina". Ushuaia, 8, 9 y 10 de octubre de 2004. Organizado por la Fundación Naumann Stiftung.



Presentaciones y ponencias.

- *Segundas Jornadas de Salud Mental y Derechos Humanos.* Ushuaia, Tierra del Fuego, 20 y 21 de Marzo de 2007. Exposición sobre el trabajo realizado en talleres de reflexión con adolescentes en riesgo.
- 4to. Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Buenos Aires, noviembre de 2005. Organizado por la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

Otras actividades

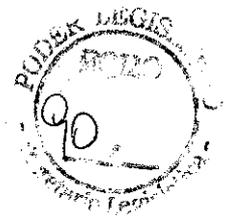
- Muestra fotográfica "*Día de la mujer*" auspiciada por la Sub Secretaría de Cultura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Antigua Casa de Gobierno y Legislatura Provincial, Ushuaia del 6 al 19 de Marzo de 2008.
 - Comisión organizadora de la *II Muestra Federal de Cine Comunitario y Documental Social.* Ushuaia, 13, 14 y 15 de Diciembre de 2007.
 - Muestra fotográfica "*ISMOS*" auspiciada por la Dirección de Cultura Municipal. Foyer de la Casa de la Cultura, Ushuaia, Septiembre de 2007 y Antigua Casa Beban, Ushuaia, Diciembre de 2007.
 - Grupo de trabajo con adolescentes para la elaboración de un documental fotográfico *Ser padres en la adolescencia* Ushuaia, desde mayo de 2006. Trabajo inconcluso.
 - Comisión organizadora de las *Segundas Jornadas de Salud Mental y Derechos Humanos.* Ushuaia, Tierra del Fuego, 20 y 21 de Marzo de 2007.
 - Taller de fotografía estenopeica. Febrero de 2006. Dictado por Claudio Gonzalez.
 - Taller de fotografía experimental. Casa de la Juventud, Dirección de Cultura Municipal. Ushuaia, Abril-Diciembre de 2006. Dictado por la Fotógrafa Profesional Fernanda Rivera Luque.
 - Muestra fotográfica colectiva *Deja vu* auspiciada por la Dirección de Cultura Municipal. Antigua Casa Beban, Ushuaia del 18 al 28 de Octubre de 2006.
 - Muestra fotográfica colectiva del Taller de fotografía experimental *Desnudos.* Antigua Casa de Gobierno y Legislatura Territorial, Ushuaia Diciembre de 2006.
 - Comisión organizadora de la Muestra histórica, periodística, documental y filatélica *26 de Abril de 1990* sobre el proceso de provincialización del entonces Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Antigua Casa de Gobierno y Legislatura Territorial. Ushuaia, Abril de 2006.
 - Comisión organizadora de las *Primeras Jornadas de Salud Mental y Derechos Humanos.* Ushuaia, Tierra del Fuego, 19 y 20 de Marzo de 2006.
 - Apoyo escolar para la alfabetización de adultos. Cáritas, Ushuaia, Abril- Noviembre de 2004.
 - Apoyo escolar a niños del Hogar "Francisco y Clarita". Los Hornos, Provincia de Buenos Aires, Mayo de 2000-Noviembre de 2001.
 - Trabajo barrial para la organización de los productores en la zona de quintas de Los Hornos, Provincia de Buenos Aires, Marzo de 2001-Noviembre de 2001.
 - Fundación Lekotek trabajo de promoción del juego como parte fundamental del desarrollo del niño. Capital Federal, Abril-Junio de 2002.
- Manejo de PC con conocimientos de Word, Excel, Power Point, Internet, Correo electrónico y SPSS.



CURRICULUM VITAE

Lic. María Fernanda Jaimes

-Año 2008-



Nombre: JAIMERENA, María Fernanda.

Domicilio: 245 Viviendas- Tira 17 – Piso 2 – Depto 2. CP: V9410MGA - Ushuaia - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Teléfono particular: 02901 - 437817.

E- mail: jaimerenafer@hotmail.com.ar

Estado Civil: Soltera

Edad: 31 años.

Fecha de Nacimiento: 25/08/76.

Lugar de Nacimiento: Larroque. Provincia de Entre Ríos.

Nacionalidad: Argentina

D.N.I: 25.405.376.

Profesión: Licenciada en Trabajo Social

Matrícula Profesional Provincial: N° 103.

- UNIVERSITARIO:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

Fecha: Desde 1996 a 2003.

Expedido por: Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social.

La Rioja 6. Paraná. Entre Ríos.

Argentina.

Tel: 0343-4310189.

Página web: www.fts.uner.edu.ar.

E-mail: academica@fts.uner.edu.ar.



- SECUNDARIO:

BACHILLER.

Fecha: Desde 1989 a 1995

Expedido por: Colegio Secundario Provincial "José Benedito Virué".

25 de Mayo 154.

Tel: 03446-460 046.

Larroque. Entre Ríos.

Argentina

• **Práctica Sistematizada I Primer Nivel.**

Práctica Barrial: Barrio "Itatí"

Actividad desarrollada:

-Apoyo escolar para niños y recreación infantil con una participación de 6 horas semanales.

Lugar: Paraná, Entre Ríos.

Período: marzo a noviembre de 1996.

Docentes a cargo: Lic. Beutel, Graciela; Lic. Ibarra, Norma. Tel: 0343-4310189.

• **Práctica Sistematizada II Primer Nivel.**

Práctica Institucional: Escuela Especial para No Videntes y Disminuídos Visuales N° 1 "Hellen Keller".

Actividad desarrollada:

-Integrante del taller de música y recreación infanto-juvenil.

-Participación en la coordinación y discusión de actividades institucionales.

Lugar: Paraná, Entre Ríos.

Período: Abril a Noviembre de 1997.

Docente a cargo: Lic. Vallejos, Indiana. Tel: 0343-4310189.

• **Práctica Sistematizada III Segundo Nivel.**

Práctica Barrial: Centro de Salud "Corrales"- (Barrio "La Buena Fe")

Dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos.

Actividades desarrolladas:

-Participación en la coordinación de la implementación del Programa Provincial Comunitario "Pro-huerta" con dependencia y supervisión del INTA.

-Participación en la coordinación y organización de actividades comunitarias implementadas por la Comisión Vecinal "La Buena Fe".

Lugar: Paraná, Entre Ríos.

Desde marzo a noviembre de 1998.

Docente a cargo: Lic. Zapolsky, Sonia. Tel: 0343-43101890.

• **Práctica Sistematizada IV Segundo Nivel.**

Práctica Institucional: Centro de Salud "Corrales"

Dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos.

Actividades desarrolladas:

- Participación y coordinación de los "Talleres sobre la Temática Desnutrición".



-Participación en la implementación del Costurero Comunitario.
- Seguimiento e intervención en un caso familiar particular en coordinación con la T.S del Centro de Salud y el Consejo Provincial del Menor.
Lugar: Paraná, Entre Ríos.
Docente a cargo: Rocha, Verónica. Tel: 0343-4310189.

19 Y 20 de Setiembre de 1996.

*** Seminario: "Problemáticas Infanto-Juveniles".**

En calidad de: Asistente

Organizado por: Centro de Estudiantes de la facultad de Trabajo Social-UNER. y la Federación Universitaria de Entre Ríos.

Auspiciado por: UNICEF- Argentina.

Lugar: Salón de Conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas- UNER; Urquiza y Rioja, Paraná- Entre Ríos.

12, 13 y 14 de Junio de 1997.

***Jornadas Nacionales de la Federación Argentina de Asociaciones de Unidades Académicas de Trabajo Social-FAUATS.**

En calidad de: Asistente

Organizado por: Cuerpo Colegiado de F.A.U.A.T.S; Escuela de Servicio Social de Santa Fe; Carrera de Servicio Social de Villa Mercedes- San Luis.; Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Mendoza.

Auspiciado por: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

Lugar: Mendoza.

Duración: 30 horas cátedras.

11, 12 y 13 de Septiembre de 1997.

***Seminario: "I Seminario Nacional Estado y Políticas Públicas".**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social-UNER.

Auspiciado por: Federación Universitaria de Entre Ríos.

Lugar: Paraná, F.T.S.

Duración: 24 horas cátedras.

5 y 6 de Junio de 1998.

***Encuentro: "II Encuentro de Trabajo Social del Noreste Argentino-N.E.A".**

En calidad de: Organizador-Coordinador.

Organizado por. Facultad de Trabajo Social-UNER.

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Trabajo Social; Paraná.

Duración: 24 horas reloj.

1, 2 y 3 de Octubre de 1998.

***Seminario: "Seminario de Derechos Humanos".**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. UNER.



Auspiciado por: Federación Universitaria de Entre Ríos.

Lugar: Aula Magna de la FTS-UNER.

9, 10, 11 y 12 de Octubre de 1998.

***Congreso "III Congreso Nacional de FAETS: Hacia la Producción Estudiantil del Conocimiento; la Praxis del Trabajo Social dentro de las Alternativas de Participación y Organizaciones Populares".**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Federación Argentina de Estudiantes de Trabajo Social- F.A.E.T.S.

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Duración: 30 horas cátedras.

1 de Septiembre de 1999.

***Seminario: "Un desafío: Transformación Curricular Participativa"**

En calidad de: Asistente.

Dictado por: Lic. María del Carmen Ludi y la Prof. Rosario Badano.

Organizado por: Centro de Estudiantes de la FTS.

Declarado de Interés Institucional por la Facultad de Trabajo Social- UNER; (Res. CD. 226/99)

Lugar: Aula Magna de la FTS. UNER.

Duración: 10 horas cátedras.

1, 2 y 3 de Octubre de 1999.

***Congreso: "IV Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social".**

En calidad de: Asistente

Organizado por: Federación Argentina de Estudiantes de Trabajo Social-FAETS.

Lugar: Rosario.

Duración: 20 horas reloj.

30 de Junio y 1 de Julio de 2000

***Seminario: "Trabajo Social Contemporáneo. Una mirada sobre la Intervención Profesional".**

En calidad de: Asistente.

Dictado por: Dra. Teresa Matus Sepúlveda. Docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Organizado por: Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. (Res. CD N° 157/00)

Lugar: Facultad de Trabajo Social- UNER.

Duración: 20 horas reloj.

12, 13 y 14 de Septiembre de 2001

***Jornadas: "IX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la A.U.G.M. Ciencia y Tecnología para la Integración Regional"**

En calidad de: Joven investigador.

Organizado por: Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Universidad Nacional de Rosario.

Lugar: Sede de la Universidad Nacional de Rosario; Santa Fe.

Octubre y Noviembre de 2001.



***Seminario "Grandes Autores: perspectivas teóricas y epistemológicas de autores clásicos y contemporáneos"**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Secretaría de Asuntos Pedagógicos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social-UNER. (Res. CD. N° 163/01).

Lugar: FTS, Paraná.

Duración: 12 horas reloj.

8, 9 y 10 de Noviembre de 2001.

***Jornadas: "Primeras Jornadas en Investigación: la Investigación en Unidades Académicas de Trabajo Social en la Argentina y en el contexto del Mercosur".**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Facultad de Trabajo Social-UNER- (Res. CD. N° 104/01)

Lugar: FTS; Paraná.

22, 23 y 24 de Noviembre de 2004.

***Taller: "Ambientes libre de humo"**

En calidad de: Asistente.

Organizado por: Dirección General Técnico Científica, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento, Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego y coordinado por la Gerencia de Promoción de la salud del Programa VIGI+A, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

Lugar: IPRA- Ushuaia, Tierra del Fuego.

Instituto Provincial de Vivienda- Ushuaia.

Desde el 1° de Setiembre de 2003 a Marzo de 2004

En calidad de: Lic. En Trabajo Social.

Tareas de intervención desarrolladas:

- Realización de informes socioeconómicos y ambientales a grupos familiares adjudicatarios y demandantes de viviendas.
- Intervenciones realizadas de manera interinstitucional a grupos familiares en situaciones problemáticas y de riesgo social.
- Conformación del equipo interdisciplinario.
- Realización de diagnósticos, planificación, diseño y proyecto.
- Relevamiento integral del Barrio Felipe Varela de esta ciudad.

Municipalidad de Ushuaia – Secretaria de Desarrollo Social

Desde el 03 de Mayo de 2004 a la actualidad.

En calidad de: Lic. en Trabajo Social

Tareas realizadas:

- Entrevistas a personas y grupos familiares demandantes de asistencia o intervención institucional.
- Realización de Informes Socioeconómicos y socioambientales a personas y grupos familiares.
- Intervenciones domiciliarias.



- Intervención, seguimiento y derivación a los ámbitos correspondientes de casos sociales complejos.
- Profesional a cargo de la implementación y monitoreo del Programa Alimentario “El Hambre Mas Urgente” durante el año 2004.
- Participación Activa del Equipo Profesional del Consejo Municipal Asesor Honorario de la Tercera Edad.
- Participación activa del Equipo Profesional y Organizaciones de la Sociedad Civil en el Consejo Provincial de Defensa de los Derechos del Niño, Niña, Adolescente y Familia.
- Participación Activa en la Comisión Municipal de Seguimiento de Cooperativas de trabajo de diversas temáticas.

- Secretaria de Delegados del Centro de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social UNER.

Cargo asumido mediante elecciones estudiantiles del periodo 1998-1999.

- Consejera Directiva del claustro estudiantil del Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social UNER.

Cargo asumido mediante elecciones estudiantiles durante el período 1999-2000.

- Secretaria del Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Asumido mediante elecciones provinciales para el período 2005-2007.

- Secretaria del Consejo Municipal Asesor Honorario de la Tercera Edad en el periodo 2006- 2007.



CURRICULUM VITAE

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Fecha: 10/03/08

Nombre y apellido: **Inés del Valle Galetto**

Fecha de Nacimiento: 30 de Enero de 1950

Edad: 58 años

Estado Civil: Divorciada

Domicilio Particular: Bouchard 543 - Ushuaia - TE 424453

Domicilio Profesional: Alem 4432 - Ushuaia - TE 424453

2. ESTUDIOS CURSADOS

- **Primarios:** Colegio Padre Claret
- **Secundarios:** Instituto Gustavo Martínez Zuviria. Egresada en 1968 con el título de Perito Mercantil.
- **Universitarios:** Universidad Nacional de Córdoba. Egresada en 1982 con el título de Licenciada en Psicología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Promedio General de la Carrera: 7.08
- **Idiomas:** Inglés. Egresada del Instituto Integral de Idiomas con el título de traductora. Año 1966.



3. ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Formación de post-grado en **INSTITUTO NEUROPATICO GREGORIO BERMAN**, como Psicóloga Clínica Concurrente realizando tareas de asistencia terapéutica individual y grupal y cursando las materias correspondientes al primer año .Director Médico: Dr. Guillermo Bauducco. Año 1983. Duración: un año con evaluación mediante trabajo monográfico final.
- Integrante del **GABINETE PSICOPEDAGOGICO DEL HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE MALAGUEÑO NUESTRA SEÑORA DE NIEVA** -Malagueño. Pcia. de Córdoba realizando tareas de Psicodiagnóstico, y Psicoterapia individual y familiar y talleres preventivos de orientación para padres. Duración: dos años. Año: 1984 a 1986.
- Concurrente al **SERVICIO DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL SAN ROQUE** cumpliendo tareas de psicodiagnóstico, psicoterapia y atención de ínter consultas a pacientes del Servicio y asistiendo a los cursos de formación.- Servicio de Salud Mental. Hospital San Roque. Secretaria Ministerio de Salud. Provincia de Córdoba. Duración: seis meses. Año 1986.
- Miembro fundador del **C.E.A.P .Centro de Estudios y Atención Psicológica** realizando actividad asistencial y docente con enfoque grupal operativo como modelo de trabajo - E.C.R.O. Año: 1983 a 1986. Córdoba.
- -Psicóloga del **SERVICIO DE PSICOPATOLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA** (agente categoría 21 P.A.yT.) realizando tarea asistencial y preventiva en las áreas de Psicodiagnóstico, Psicoterapia individual y familiar, psicoprofilaxis obstétrica y quirúrgica y orientación a padres .Hospital Regional



Ushuaia. Ministerio de Salud y Acción Social. Dirección General de Recursos Humanos. Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego. Duración: cuatro años y siete meses. Año: 1986 a 1991.

- - Integrante del **COMITE DE DOCENCIA E INVESTIGACION** del **HOSPITAL REGIONAL USHUAIA** de julio de 1989 hasta mayo de 1991.
- -Psicóloga interina del **GABINETE PSICOPEDAGOGICO DE USHUAIA** desde mayo de 1991 a febrero de 1992.
- -Psicóloga Titular del **GABINETE PSICOPEDAGOGICO DE USHUAIA** desde febrero de 1992 hasta agosto de 1994 integrando un equipo interdisciplinario que realizó tareas de orientación, asistencia psicoterapéutica y prevención con alumnos, padres y docentes en dos escuelas: Nro. 9 y 24.
- -Ejercicio de la profesión en **CONSULTORIO PRIVADO** desde 1983 hasta la fecha.
- - Psicóloga del Colegio Secundario de formación artística **POLIVALENTE DE ARTE** de Ushuaia, integrando un equipo interdisciplinario y realizando orientación individual y grupal a alumnos, padres y docentes; y coordinación de talleres institucionales con alumnos, docentes, directivos y padres de desde el 1/8/94 hasta el 31/12/95. Duración : Un año y cuatro meses.
- -Psicóloga prestadora de los servicios de psicoterapia individual, de pareja, y familiar para los afiliados del **INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE TIERRA DEL FUEGO** de julio de 1993 hasta diciembre de 2005.
- Presidente de la **ASOCIACION DE PSICOLOGOS DE USHUAIA (a.d.e.p.u.)** desde julio de 1990 hasta julio de 1991 como titular y hasta julio de 1992 en carácter interino.



- Tesorera de la A.D.E.P.U. (ASOCIACION DE PSICOLOGOS DE USHUAIA) desde julio de 1993 hasta julio de 1994.
- -Integrante del Equipo de Orientación del **COLEGIO PROVINCIAL JOSE MARTI** ocupando en forma interina el cargo de Ayudante del Departamento de orientación del 27/5/96 hasta el 13/08/01.
- Integrante del Equipo de Orientación de la E.P.E.T. N° 1 desempeñando el cargo de psicopedagogo en forma interina, desde el 27.5.96 hasta el 01.03.98.
- -Psicóloga prestadora de los servicios de psicoterapia individual, de pareja, y familiar para los afiliados de O.S.D.E. hasta diciembre de 2006.
- Asistente al Consejo Honorario Municipal del Adulto Mayor representando al Centro de Jubilados de la Provincia de Tierra del Fuego "AKAINIX" Año 2006.
- Integrante de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados de la Provincia Akainix. Año 2005.2006

4. **ACTIVIDAD DOCENTE**

- -Cursillo sobre Educación Sexual Infantil para Padres. Hospital de Malagueño - Año 1986.
- Panelista de las Jornadas sobre Adicción a las Drogas - Escuela para Padres - Escuela 13 - Ushuaia - 1987.
- -Panelista de las Jornadas sobre Adicción a las Drogas y Adolescencia. Escuela José Martí - Año 1987.
- -Taller de Educación Sexual para Niños de Séptimo Grado. Escuela Nro 13. Ushuaia - Año 1987.· Charla para padres sobre el tema: "La Agresividad en la Infancia", con debate posterior, realizada en el Jardín Maternal del Instituto de Servicios Sociales del Territorio. Año 1988.



- Charla para padres y personal del Jardín Maternal de la Liga de Madres de Ushuaia, sobre el tema: "La Agresividad en la Primera Infancia". Año 1988.

Taller de Educación Sexual consistente en dos encuentros para padres y niños de quinto grado de la Escuela Nro. 3 con proyección de videos y debate posterior. Año 1987.

- Participación en el Concurso de Antecedentes y Oposición convocado por disposición 057-83 del Ministerio de Gobierno de la Pvcia de Cba, obteniendo el puesto 11 en el orden de méritos.
- Curso de psicoprofilaxis Obstétrica dictado por el Hospital Regional de Ushuaia, coordinando grupos de reflexión para parejas y madres embarazadas. Año 1988 a 1991.
- Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia - Facultad de Humanidades - Departamento de Turismo - Cátedra: Psicosociología de los Grupos e Instituciones - Cargo: Auxiliar de Primera - Dedicación: Simple. (Seis horas Cátedra) desde el año 1990 hasta marzo de 1992.-
- Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia- Facultad de Humanidades - Departamento de Turismo- Cátedra: Psicosociología de los Grupos e Instituciones - Cargo: Profesora Adjunta interina Dedicación simple desde marzo de 1992 hasta agosto de 2001.
- Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia - Facultad de Humanidades - Departamento de Turismo - Cátedra: Psicología Social - Cargo: Auxiliar de primera -Dedicación simple. (Seis horas cátedra) desde abril de 1991 a marzo de 1993.
- Psicóloga del Gabinete Psicopedagógico y de Asistencia al Escolar de Ushuaia. Duración: mayo de 1991 a agosto de 1994.
- Taller de prevención del SIDA con docente, alumnos de 6to grado de la Esc.Nro 9 y